

# Mecanismos de Participación Ciudadana

**Memorando Nro. CNE-UTPPECH-2025-0092-M**

**Riobamba, 03 de abril de 2025**

**PARA:** Ing. Gloria Esthela Arias Zapata  
**Analista Provincial de Gestión Estratégica y Planificación 2**

**ASUNTO:** INFORMACION PARA CUMPLIMIENTO INDICADORES GEPR FC9 y FC8 PET ELECCIONES GENERALES 2025 - PROCESOS ELECTORALES

Con un cordial saludo, en archivo adjunto remito la información para el reporte en el Sistema de Gestión Electoral por Resultados de enero a marzo 2025 de la Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales de la Delegación Provincial de Chimborazo con el siguiente detalle:

MES	TIPO	INFORME
Febrero	Observación y Apoyo Logístico	Informe de Observación y Apoyo Logístico al Proceso Eleccionario para la Designación de representantes de profesores, estudiantes, servidores y trabajadores para el Cogobierno de la Universidad Nacional de Chimborazo; y, para integrar la Asamblea del Sistema de Educación Superior.

Razón por la cual se cuenta con el siguiente resumen de servicios electorales prestados:

Observación	1
Apoyo Logístico	1
Veedurías	1

En el siguiente link se adjunta la documentación de verificación de los servicios electorales prestados:

<https://cloud.cne.gob.ec/index.php/s/pa877X3mQeK9B7f>

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**VIVIANA DE JESUS  
 BASANTES SERRANO**

Viviana De Jesus Basantes Serrano  
**ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2**

**Memorando Nro. CNE-UTPPECH-2025-0092-M**

**Riobamba, 03 de abril de 2025**

Referencias:

- CNE-UPGEPCH-2025-0022-M

NUT: CNE-2025-57852





**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO**

**PROCESO ELECCIONARIO PARA LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE  
PROFESORES, ESTUDIANTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES PARA EL COGOBIERNO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO; Y, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA  
DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**RIOBAMBA, 27 DE FEBRERO DE 2025**



	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</p>	Observación y Apoyo Logístico
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 2 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapa Pre – Electoral:</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapa Electoral</b> .....	<b>5</b>
<b>Fase de votación</b> .....	<b>9</b>
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	<b>9</b>
<b>Etapa Post – Electoral:</b> .....	<b>17</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>17</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>17</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>17</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>18</b>

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 3 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Aprobación:

	Nombre	Cargo	Firma
<b>ELABORADO POR:</b>	Ec. Viviana Basantes	<b>Analista Provincial de Procesos Electorales 2</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>VIVIANA DE JESUS BASANTES SERRANO</b>
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. Viviana Velarde	<b>Directora Provincial Electoral de Chimborazo</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>VIVIANA ALEXANDRA VELARDE ROSERO</b>
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	Viernes 7 de marzo del 2025		

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 4 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO

### PROCESO ELECCIONARIO PARA LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE PROFESORES, ESTUDIANTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES PARA EL COGOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO; Y, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

#### Antecedentes

Mediante Of. No. 005-CE-UNACH-COGOB-ASESEC-02-2025 del 21 de febrero de 2025, suscrito por el doctor Santiago Cisneros Barahona, Presidente de la Comisión de Elecciones; y, el doctor Arturo Guerrero Heredia solicitan a la ingeniera Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios electorales para que realicen la veeduría del proceso de elecciones para REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES AL COGOBIERNO INSTITUIONAL, como para la ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR, evento democrático que se halla en plena ejecución, que se realizará el 27 de febrero de 2025.

Mediante sumilla inserta Of. No. 005-CE-UNACH-COGOB-ASESEC-02-2025 el 24 de febrero de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, autoriza el requerimiento establecido en el documento.

#### Base legal

La Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia en el art. 25 literal 20) señala que son funciones del Consejo Nacional Electoral: *“Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;”*

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 5 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Objetivo

Atender los requerimientos de las instituciones públicas o privadas de acuerdo con la disponibilidad de material existente en la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.

## Desarrollo

### Etapa Pre – Electoral:

Mediante Of. No. 005-CE-UNACH-COFOB-ASESEC-02-2025 del 21 de febrero de 2025, suscrito por el doctor Santiago Cisneros Barahona, Presidente de la Comisión de Elecciones; y, el doctor Arturo Guerrero Heredia solicitan a la ingeniera Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios electorales para que realicen la veeduría del proceso de elecciones para REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES AL COGOBIERNO INSTITUIONAL, como para la ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR, evento democrático que se halla en plena ejecución, que se realizará el 27 de febrero de 2025.

Mediante sumilla inserta Of. No. 005-CE-UNACH-COFOB-ASESEC-02-2025 el 24 de febrero de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, autoriza el requerimiento establecido en el documento.

### Etapa Electoral

La observación del Proceso de Elección de la Universidad Nacional de Chimborazo se llevó a cabo en concordancia con el Reglamento de Elecciones de dicha institución, por lo que se instaló treinta (30) juntas receptoras del voto con once mil cuatrocientos cincuenta (11450) ciudadanos.

	<b>INFORME FINAL</b> <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b> <b>ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</b>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 6 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Fase de conformación e instalación de la JRV

La instalación de las juntas receptoras del voto inicio a partir de las 9:00 am a continuación, se detalla la información referente a los miembros de las juntas receptoras del voto:

RECINTO			JRV	MJRV
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	DE		30	90

**FUENTE:** Universidad Nacional de Chimborazo

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	CARGO	MJRV
Junta Receptora del Voto 1	Presidente Secretario Vocal	Mendoza Trujillo Benito Guillermo Abad Hidalgo Hernán Xavier Llangari Rivera Joseph Ariel
Junta Receptora del Voto 2	Presidente Secretario Vocal	Guerrero Luzuriaga Sebastián Alberto Arguello Merino Verónica del Pilar Endara Valdiviezo Dennys Alejandro
Junta Receptora del Voto 3	Presidente Secretario Vocal	Gafas González Carlos Asqui Calero Silvia Lorena López Asqui Grace Aracely
Junta Receptora del Voto 4	Presidente Secretario Vocal	Silva Guayasamin Lizbeth Geovanna Bahamonde Abril Tania Daniela Insuasti Parra María Belén
Junta Receptora del Voto 5	Presidente Secretario Vocal	Ayaviri Nina Víctor Dante Bonilla Gavino Inés Geovanna Pamela Doménica Hernández Morales
Junta Receptora del Voto 6	Presidente Secretario Vocal	Guerrero Arrieta Katherine Geovanna Caiza Méndez Diego Gustavo Martina Merino Arellano
Junta Receptora del Voto 7	Presidente Secretario Vocal	Vásquez Cáceres Marcelo Geovanny Calderón Izurieta Ángel Raúl Alexis Mateo Balcazar Bustamante
Junta Receptora del Voto 8	Presidente Secretario Vocal	Benítez Ovando Iván Fabricio Calderón Tufiño Galo Xavier Castellano Sarmiento Doménica Micaela
Junta Receptora del Voto 9	Presidente Secretario Vocal	Erazo Parra José Luis Campos Tapia Catalina Alejandra Vilema Guamán Mario Joel
Junta Receptora del Voto 10	Presidente Secretario Vocal	Núñez Zavala Christiam Xavier Mariño Vaca Jorge Paul Niama Yáñez Anael Vanesa

<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p><b>INFORME FINAL</b></p> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</p>	<p><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p>CNE-DPE-CHIMBORAZO-001</p>
		<p>Pág.: 7 de 19</p>
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Junta Receptora del Voto 11	Presidente Secretario Vocal	Silva Castillo Jorge Noe Cobeña Cobeña Roxana Maibeline Rosero Parra Davis Sebastián
Junta Receptora del Voto 12	Presidente Secretario Vocal	Romero Villacrés María Fernanda Concha Arrieta Juan Carlos Jaramillo Emilio
Junta Receptora del Voto 13	Presidente Secretario Vocal	García Ríos Cesar Augusto Coronal Montesdeoca María Johanna Gutiérrez Cedeño Emilio José
Junta Receptora del Voto 14	Presidente Secretario Vocal	Velastegui Cáceres Luis Alejandro Diaz Ordoñez Janeth Rosario Aldaz Nicole
Junta Receptora del Voto 15	Presidente Secretario Vocal	Santillán Lima Guido Patricio Esparza Esparza Eliana Paola Haro Pozo Mateo Javier
Junta Receptora del Voto 16	Presidente Secretario Vocal	Santillán Castillo Ivone de Lourdes Falconi Uriarte Martha Yolanda Chávez Carillo Emilia
Junta Receptora del Voto 17	Presidente Secretario Vocal	Ustariz Fajardo Francisco Javier Flor Mora Omar Patricio Cerdeza Pozo Camila Franchesca
Junta Receptora del Voto 18	Presidente Secretario Vocal	Álvarez Carrión Sonia Alexandra Flores Basantes Nelly Magdalena Baldeon Bermúdez Vivian Emilia
Junta Receptora del Voto 19	Presidente Secretario Vocal	Guevara Hernández David Marcelo Fuentes Peñafiel Mayra Fernanda Lloay Andrade Karina Monserrat
Junta Receptora del Voto 20	Presidente Secretario Vocal	Pérez García María Belén García Carlos Raúl Hidalgo Chicaiza Andrés Felipe
Junta Receptora del Voto 21	Presidente Secretario Vocal	Erazo Rodríguez Miriam Elizabeth García Veloz Marcia Verónica Neira Samaniego Kenner Fabricio
Junta Receptora del Voto 22	Presidente Secretario Vocal	Rodríguez Galán Andrés Leandro Guerrero Oleas Gabriela Patricia Ocaña Oñate Alisson Nicole
Junta Receptora del Voto 23	Presidente Secretario Vocal	Vásconez Merino Galo Xavier Espinoza Villagómez Paola Alexandra Pino Karla
Junta Receptora del Voto 24	Presidente Secretario Vocal	López Naranjo Alexandra Lorena Huilca Álvarez Silvana Paola López Camila
Junta Receptora del Voto 25	Presidente Secretario Vocal	Samaniego López Mariela Verónica Huilca Álvarez Sofia Daniela Huilcarema Benavides Daniel Sebastián

	<b>INFORME FINAL</b> <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b> <b>ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</b>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 8 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Junta Receptora del Voto 26	Presidente Secretario Vocal	Viñan Carrasco Luis Miguel Jara Rodríguez Francisca Rosario Verdesoto Angie Santacruz
Junta Receptora del Voto 27	Presidente Secretario Vocal	Casanova Zamora Tannia Alexandra Jiménez Zavala Norma Mariella Gómez Coca Bryan Alexis
Junta Receptora del Voto 28	Presidente Secretario Vocal	Peñafiel Rodríguez Miriam Paulina Ricaurte Coto Bolívar Alexis Broncano Riofrio Héctor David
Junta Receptora del Voto 29	Presidente Secretario Vocal	Salazar Almeida Pilar Aide Peralta Valverde Noemi Karina Asto Saeteros Kevin Mateo
Junta Receptora del Voto 30	Presidente Secretario Vocal	Moreno Tapia Cintya Belén Pérez Carranza Magali Maricela Vinueza Zambrano Doménica

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

A continuación, se detalla el número de empadronados de las juntas receptoras del voto:

JRV	EMPADRONADOS
Juntas Receptoras del Voto	11450
<b>TOTAL</b>	<b>11450</b>

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

El personal del Consejo Nacional Electoral que brindó el apoyo en el Proceso de Elección de la Universidad Nacional de Chimborazo se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
Arellano Muñoz Magno Fernando	0602897530
Arias Guanga Luis Hernán	0602948648
Miñaca Arguello María Teresa	0602205056
Yáñez Salgado Andrea Elizabeth	0603978032
Cordovez Merino Zulema del Rocío	0603119926
Arguello Pérez Jessica Emperatriz	0201600046

**FUENTE:** Consejo Nacional Electoral

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 9 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Fase de votación

En la fase de votación se recibió el sufragio de los votantes con normalidad en cumplimiento con las directrices establecidas en el Reglamento de Elecciones. La fase de votación concluyó a las 17:00 pm en cumplimiento con las disposiciones institucionales.

### Fase de escrutinio y resultados

Los miembros de la junta receptora del voto procedieron a guardar el material electoral que no se utilizó y posteriormente se realizó la verificación del número de firmas y huellas dactilares en el padrón electoral de las juntas receptoras del voto, obteniéndose los siguientes resultados:

#### PROCESO ELECCIONARIO DE REPRESENTANTES DE PROFESORES AL ORGANISMO DE COGOBIERNO INSTITUCIONAL PERÍODO 2025 – 2027

JUNTA Nro.	DETALLE	NÚMERO DE ELECTORES	NÚMERO DE VOTANTES	VOTOS VÁLIDOS LISTA B	VOTOS NULOS	VOTOS BLANCOS
<b>JUNTA 1</b>	DOCENTES TITULARES FACULTAD DE INGENIERIA	72	64	51	11	2
<b>JUNTA 2</b>	DOCENTES OCASIONALES FACULTAD DE INGENIERÍA	81	77	74	2	1
<b>JUNTA 3</b>	DOCENTES TITULARES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	83	70	52	16	2
<b>JUNTA 4</b>	DOCENTES OCASIONALES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	169	123	95	24	4
<b>JUNTA 5</b>	DOCENTES TITULARES FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS	53	51	36	14	1
<b>JUNTA 6</b>	DOCENTES OCASIONALES FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS	73	69	68	1	0

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 10 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

<b>JUNTA 7</b>	DOCENTES TITULARES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS, COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	86	81	57	23	1
<b>JUNTA 8</b>	DOCENTES OCASIONALES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS	82	78	73	5	0
	<b>TOTAL</b>	<b>699</b>	<b>613</b>	<b>506</b>	<b>96</b>	<b>11</b>
	<b>PORCENTAJE</b>		<b>87,70</b>	<b>72,39</b>	<b>13,73</b>	<b>1,57</b>

FUENTE: Acta de Escrutinio

ELABORADO POR: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

**Ausentismo:** Se determinó el ausentismo de 86 electores.

### PROCESO ELECCIONARIO DE REPRESENTANTES DE SERVIDORES Y TRABAJADORES AL ORGANISMO DE COGOBIERNO INSTITUCIONAL PERÍODO 2025 – 2027

JUNTA Nro.	DETALLE	NÚMERO DE ELECTORES	TOTAL VOTOS	VOTOS VÁLIDOS LISTA A	VOTOS VÁLIDOS LISTA B	VOTOS NULOS	VOTOS BLANCOS
<b>JUNTA 9</b>	PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO	209	136	36	87	13	0
<b>JUNTA 10</b>	PERSONAL LOSEP	261	247	116	96	35	0
<b>JUNTA 11</b>	PERSONAL CÓDIGO DE TRABAJO	109	107	61	38	8	0
	<b>TOTAL</b>	<b>579</b>	<b>490</b>	<b>213</b>	<b>221</b>	<b>56</b>	<b>0</b>
	<b>PORCENTAJE</b>		<b>84,63</b>	<b>36,79</b>	<b>38,17</b>	<b>9,67</b>	<b>0,00</b>

FUENTE: Acta de Escrutinio

ELABORADO POR: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

**Ausentismo:** Se determinó el ausentismo de 89 electores.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 11 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**PROCESO ELECCIONARIO DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES AL ORGANISMO DE  
COGOBIERNO INSTITUCIONAL PERÍODO 2025 – 2027**

JUNTA Nro.	DETALLE	NÚMERO DE ELECTORES	NÚMERO DE VOTANTES	VOTOS VALIDOS LISTA A	VOTOS NULOS	VOTOS BLANCOS
<b>JUNTA 12</b>	ESTUDIANTES FACULTAD DE INGENIERIA 1: AGROINDUSTRIA (R-A), INGENIERÍA AMBIENTAL (R-A), INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES (R-A)	622	397	296	37	64
<b>JUNTA 13</b>	ESTUDIANTES FACULTAD DE INGENIERIA 2: INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (R-A), CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, INGENIERÍA INDUSTRIAL (R-A)	566	309	196	66	47
<b>JUNTA 14</b>	ESTUDIANTES FACULTAD DE INGENIERIA 3: INGENIERÍA CIVIL (R-A)	517	356	254	51	51
<b>JUNTA 15</b>	ESTUDIANTES FACULTAD DE INGENIERIA 4: ARQUITECTURA (R-A)	553	405	256	69	80
<b>JUNTA 16</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA SALUD: ENFERMERIA R, LABORATORIO CLINICO (R), LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO	692	519	356	63	100
<b>JUNTA 17</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA SALUD: FISIOTERAPIA R, TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA	388	318	249	26	43
<b>JUNTA 18</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA SALUD: MEDICINA R	749	649	452	93	104
<b>JUNTA 19</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA SALUD: ODONTOLOGIA, ODONTOLOGIA R	492	414	307	73	34

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 12 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

<b>JUNTA 20</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA SALUD: PSICOLOGIA CLINICA, PSICOLOGIA CLINICA R	406	281	190	34	57
<b>JUNTA 21</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS: COMUNICACIÓN (R-A)	369	251	171	43	37
<b>JUNTA 22</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (R-A), TURISMO (R-A)	489	328	235	67	26
<b>JUNTA 23</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS: CONTABILIDAD Y AUDITORIA (R-A), ECONOMÍA (R-A)	634	377	284	42	51
<b>JUNTA 24</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS: DERECHO (D), DERECHO R	602	301	163	51	87
<b>JUNTA 25</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE (R-A), LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: INFORMÁTICA (R-A)	490	315	238	28	49
<b>JUNTA 26</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL (R-A), LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y LA FÍSICA (R-A)	485	377	271	37	69



	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 13 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

<b>JUNTA 27</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS (R-A), LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO (R-A)	529	378	274	75	29
<b>JUNTA 28</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA (R-A), LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES (R-A)	541	391	259	63	69
<b>JUNTA 29</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LITERATURA (R-A), LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA (R-A)	530	376	245	62	69
<b>JUNTA 30</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES (R-A), LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: QUÍMICA Y BIOLOGÍA (R)	525	409	277	71	61
	<b>TOTAL</b>	<b>10179</b>	<b>7151</b>	<b>4973</b>	<b>1051</b>	<b>1127</b>
	<b>PORCENTAJE</b>		<b>70,25</b>	<b>48,86</b>	<b>10,33</b>	<b>11,07</b>

FUENTE: Acta de Escrutinio

ELABORADO POR: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

**Ausentismo:** Se determinó el ausentismo de 3028 electores.

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
	Informe de Observación y Apoyo Logístico	CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
	ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Pág.: 14 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**PROCESO ELECCIONARIO DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES PARA INTEGRAR LA  
ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

JUNTA Nro.	DETALLE	NÚMERO DE ELECTORES	NÚMERO DE VOTANTES	VOTOS VALIDOS LISTA A	VOTOS NULOS	VOTOS BLANCOS
<b>JUNTA 12</b>	ESTUDIANTES FACULTAD DE INGENIERIA 1: AGROINDUSTRIA (R-A), INGENIERÍA AMBIENTAL (R-A), INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES (R-A)	622	397	273	40	84
<b>JUNTA 13</b>	ESTUDIANTES FACULTAD DE INGENIERIA 2: INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (R-A), CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, INGENIERÍA INDUSTRIAL (R-A)	566	307	180	71	56
<b>JUNTA 14</b>	ESTUDIANTES FACULTAD DE INGENIERIA 3: INGENIERÍA CIVIL (R-A)	517	356	230	56	70
<b>JUNTA 15</b>	ESTUDIANTES FACULTAD DE INGENIERIA 4: ARQUITECTURA (R-A)	553	405	256	69	80
<b>JUNTA 16</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA SALUD: ENFERMERIA R, LABORATORIO CLINICO (R), LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO	692	513	333	61	119
<b>JUNTA 17</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA SALUD: FISIOTERAPIA R, TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA	388	318	253	26	39
<b>JUNTA 18</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA SALUD: MEDICINA R	749	649	437	101	111
<b>JUNTA 19</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA SALUD: ODONTOLOGIA, ODONTOLOGIA R	492	414	271	75	68

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 15 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

<b>JUNTA 20</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA SALUD: PSICOLOGIA CLINICA, PSICOLOGIA CLINICA R	406	281	189	42	50
<b>JUNTA 21</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS: COMUNICACIÓN (R-A)	369	251	168	31	52
<b>JUNTA 22</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (R-A), TURISMO (R-A)	489	328	221	80	27
<b>JUNTA 23</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS: CONTABILIDAD Y AUDITORIA (R-A), ECONOMÍA (R-A)	634	377	256	42	79
<b>JUNTA 24</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS: DERECHO (D), DERECHO R	602	301	215	44	42
<b>JUNTA 25</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE (R-A), LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: INFORMÁTICA (R-A)	490	315	240	25	50
<b>JUNTA 26</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL (R-A), LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y LA FÍSICA (R-A)	485	377	267	34	76

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 16 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

<b>JUNTA 27</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS (R-A), LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO (R-A)	529	378	272	70	36
<b>JUNTA 28</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA (R-A), LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES (R-A)	541	391	262	57	72
<b>JUNTA 29</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LITERATURA (R-A), LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA (R-A)	530	376	247	58	71
<b>JUNTA 30</b>	ESTUDIANTES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGIAS: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES (R-A), LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: QUÍMICA Y BIOLOGÍA (R)	525	409	244	67	98
	<b>TOTAL</b>	<b>10179</b>	<b>7143</b>	<b>4814</b>	<b>1049</b>	<b>1280</b>
	<b>PORCENTAJE</b>		<b>70,17</b>	<b>47,29</b>	<b>10,31</b>	<b>12,57</b>

FUENTE: Acta de Escrutinio

ELABORADO POR: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

**Ausentismo:** Se determinó el ausentismo de 3036 electores.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 17 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Etapa Post – Electoral:

Una vez concluida la fase de escrutinio, siendo las 18:30 se firmó el Acta de Escrutinio por parte de los miembros de la junta receptora del voto y fueron entregadas, para que continúen con el procedimiento de acuerdo con el Reglamento de Elecciones.

### Conclusiones:

La veeduría realizada por parte del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo, se desarrolló con total normalidad en cumplimiento con la normativa correspondiente.

### Recomendaciones:

Articular de forma permanente las acciones emprendidas por parte de la institución con el Consejo Nacional Electoral, con el fin de garantizar cada una de las etapas de la ejecución del Proceso Electoral, además de la socialización permanente y participación de los estudiantes, profesores, servidores y trabajadores en el proceso democrático.

Acogiendo las palabras de varios estudiantes se recomienda que para realizar futuras elecciones se prevea un tiempo determinado para que los sufragantes tengan conocimiento del proceso electoral que se llevara a cabo en dicha institución y se de a conocer los candidatos.

### Listado de Anexos:

- Oficio ingresado el 24 de febrero del 2025

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-001
		Pág.: 18 de 19
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Registro Fotográfico:**



<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</p>	<p align="center"><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p align="center">CNE-DPE-CHIMBORAZO-001</p>
		<p align="center">Pág.: 19 de 19</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	



**Memorando Nro. CNE-UTPPECH-2025-0146-M**

**Riobamba, 30 de junio de 2025**

**PARA:** Ing. Gloria Esthela Arias Zapata  
**Analista Provincial de Gestión Estratégica y Planificación 2**

**ASUNTO:** INFORMACION PARA CUMPLIMIENTO INDICADOR GEPR FC9 -  
 ABRIL JUNIO 2025

Con un cordial saludo, en archivo adjunto remito la información para el reporte en el Sistema de Gestión Electoral por Resultados de la Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales de la Delegación Provincial de Chimborazo con el siguiente detalle:

MES	TIPO	INFORME
Abril	Observación y Apoyo Logístico	Informe de Observación y Apoyo Logístico al Proceso de Elección de representantes de los Consejos Consultivos de Pueblos y Nacionalidades
Abril	Observación y Apoyo Logístico	Informe de Observación y Apoyo Logístico al Proceso de Elección del Secretario General de CETUCEM CEM 2025-2027
Mayo	Observación y Apoyo Logístico	Informe de Observación y Apoyo Logístico al Proceso de Elección del Consejo Estudiantil 2025 del Instituto Superior Tecnológico "Riobamba"

Razón por la cual se cuenta con el siguiente resumen de servicios electorales prestados:

Observación	3
Apoyo Logístico	3
Veedurías	3

En el siguiente enlace se adjunta la documentación de verificación de los servicios electorales prestados:

<https://cloud.cne.gob.ec/index.php/s/nXs4mmLGXHccf3W>

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Viviana De Jesus Basantes Serrano  
**ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2**

**Memorando Nro. CNE-UTPPECH-2025-0146-M**

**Riobamba, 30 de junio de 2025**

Referencias:

- CNE-UPGEPCH-2025-0052-M

NUT: CNE-2025-107869






## **INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO**

**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS  
PUEBLOS Y NACIONALIDADES**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**RIOBAMBA, 16 DE ABRIL DE 2025**

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-002
		Pág.: 2 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	


## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Pre – Electoral:</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Electorales</b> .....	<b>5</b>
<b>Fase de votación</b> .....	<b>7</b>
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	<b>7</b>
<b>Etapas Post – Electoral:</b> .....	<b>8</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>8</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>9</b>

<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p align="center">ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES</p>	<p align="center"><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p align="center">CNE-DPE-CHIMBORAZO-002</p>
		<p align="center">Pág.: 3 de 10</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Aprobación:**

	Nombre	Cargo	Firma
<p><b>ELABORADO POR:</b></p>	<p>Ec. Viviana Basantes</p>	<p><b>Analista Provincial de Procesos Electorales 2</b></p>	
<p><b>APROBADO POR:</b></p>	<p>Ing. Viviana Velarde</p>	<p><b>Directora Provincial Electoral de Chimborazo</b></p>	
<p><b>FECHA DE APROBACIÓN:</b></p>	<p>Lunes, 28 de abril de 2025</p>		

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b>  ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-002
		Pág.: 4 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO

### Elección de Representantes de los Consejos Consultivos Pueblos Y Nacionalidades

#### Antecedentes

Mediante Of. Nro. GADMP-CCPD-P-2025-0007-O de 14 de abril de 2025, el Lic. Diego Sarmiento Santillán, Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Pallatanga, solicita a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios electorales para que realicen la veeduría al proceso de elección de los Consejos Consultivos del CCPD-Pallatanga la que se realizará el día jueves 16 de abril de 2025.

Mediante sumilla inserta Of. Nro. GADMP-CCPD-P-2025-0007-O de 14 de abril de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, autoriza el requerimiento establecido en el documento.

#### Base legal

La Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia en el art. 25 literal 20) señala que son funciones del Consejo Nacional Electoral: *“Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;”*

#### Objetivo

Atender los requerimientos de las instituciones públicas o privadas de acuerdo con la disponibilidad de material existente en la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-002
		Pág.: 5 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Desarrollo

### Etapa Pre – Electoral:

Mediante Of. Nro. GADMP-CCPD-P-2025-0007-O de 14 de abril de 2025, el Lic. Diego Sarmiento Santillán., Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Pallatanga, solicita a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios electorales para que realicen la veeduría al proceso de elección de los Consejos Consultivos del CCPD-Pallatanga la que se realizará el día jueves 16 de abril de 2025.

Mediante sumilla inserta Of. No. 006 C. P. E-S. Q. 2025 de 17 de marzo de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, autoriza el requerimiento establecido en el documento.

### Etapa Electoral

La observación del Proceso de Elección de los Consejos Consultivos del CCPD-Pallatanga se llevó a cabo en concordancia con el Reglamento de Elecciones de dicha institución, por lo que se instaló cuatro (4) juntas receptoras del voto con quinientos seis (506) ciudadanos respectivamente.

### Fase de conformación e instalación de la JRV

La instalación de las juntas receptoras del voto se dio a partir de las 9:00 am a continuación, se detalla la información referente a los miembros de las juntas receptoras del voto:

RECINTO		JRV	MJRV
GADMP	(Gobierno Autónomo Descentralizado de Pallatanga)	4	8

**FUENTE:** Consejo Cantonal para la Protección de Derechos

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-002
		Pág.: 6 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	CARGO	MJRV
Junta Receptora del Voto 1	Presidente	Nelson Ramiro Alban Guamán
	Secretario	Carina Maricela Basantes Moreta
Junta Receptora del Voto 2	Presidente	Shirley Tatiana Vallejo Rodríguez
	Secretario	Pamela Nicole Rosero Auncancela
Junta Receptora del Voto 3	Presidente	Marlon Omar Patgalo Vicente
	Secretario	Henry Stalin Yuquilema Andrade
Junta Receptora del Voto 4	Presidente	Kerlyn Steffania Lema Rivera
	Secretario	Karla Isabel Lozano Jimbo

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

A continuación, se detalla el número de empadronados de las juntas receptoras del voto:

JRV	EMPADRONADOS
Juntas Receptoras del Voto 1	83
Juntas Receptoras del Voto 2	59
Juntas Receptoras del Voto 3	153
Juntas Receptoras del Voto 4	211
<b>TOTAL</b>	<b>506</b>

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-002
		Pág.: 7 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

El personal del Consejo Nacional Electoral que brindó el apoyo en el Proceso de Elección de representantes de los Consejos Consultivos Pueblos Y Nacionalidades se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
Arias Guanga Luis Hernán	0602948648
Arguello Pérez Jessica Emperatriz	0201600046
Yáñez Salgado Andrea Elizabeth	0603978032

**FUENTE:** Consejo Nacional Electoral

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Fase de votación

En la fase de votación se recibió el sufragio de los votantes con normalidad en cumplimiento con las directrices establecidas en el Reglamento de Elecciones. La fase de votación concluyó a las 15:00 pm en cumplimiento con las disposiciones institucionales.

### Fase de escrutinio y resultados


Los miembros de la junta receptora del voto procedieron a guardar el material electoral que no se utilizó y posteriormente se realizó la verificación del número de firmas y huellas dactilares en el padrón electoral de las juntas receptoras del voto, obteniéndose los siguientes resultados:

Detalle	Número de Electores	Número de votantes	Lista 1	Lista 2	Votos Nulos	Votos Blancos
Total juntas receptoras del voto	506	506	335	167	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>506</b>	<b>506</b>	<b>335</b>	<b>167</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

**FUENTE:** Acta de Escrutinio

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

**Ausentismo:** Se determinó el ausentismo de 0 electores.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-002
		Pág.: 8 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Etapa Post – Electoral:

Una vez concluida la fase de escrutinio, siendo las 15:40 pm se firmó el Acta de Escrutinio por parte de los miembros de la junta receptora del voto y fueron entregadas, para que continúen con el procedimiento de acuerdo con el Reglamento de Elecciones.

### Conclusiones:


La veeduría realizada por parte del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo, se desarrolló con total normalidad en cumplimiento con la normativa correspondiente.

### Recomendaciones:

Articular de forma permanente las acciones emprendidas por parte de la institución con el Consejo Nacional Electoral, con el fin de garantizar cada una de las etapas de la ejecución del Proceso Electoral, además de la socialización permanente y participación de los estudiantes en los procesos democráticos.


### Listado de Anexos:

- Of. Nro. GADMP-CCPD-P-2025-0007-O

	<b>INFORME FINAL</b>  Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-002
		Pág.: 9 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Registro Fotográfico:**



	<h2>INFORME FINAL</h2> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-002
		Pág.: 10 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	





Oficio Nro. GADMP-CCPD-P-2025-0007-O  
Pallatanga, 14 de abril de 2025

**Asunto: Solicitud de Veeduría para la elección de los Consejos Consultivos del CCPD-  
PALLATANGA.**

**Ing.**

Viviana Velarde

**Coordinadora Provincial- Chimborazo**

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

**En su Despacho**

A nombre del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Pallatanga reciba el saludo atento y cordial y el deseo de éxitos en las funciones que muy acertadamente lo dirige.

El motivo de la presente es para darle a conocer que el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del cantón Pallatanga, tomando en consideración la ordenanza N°07-2014 en su art. 15.- *“Los Consejos Consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por titulares de derechos de cada una de las temáticas (género, étnico/intercultural, generacional, movilidad humana y discapacidad). El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos se obliga a consultar y convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es consultiva”.*

Por tal motivo se ha venido coordinando acciones y mediante planificación se tiene previsto llevar a cabo las elecciones este 16 de abril de 2025 de 09h00 hasta las 15h00 en el auditorio del GADM de Pallatanga, ubicado en las calles 24 de Mayo y Mariscal Sucre, por lo que solicito comedidamente se nos honre con su presencia en calidad de veeduría para este evento democrático y a la vez solicitarle de la manera más comedida se nos facilite 4 urnas y 4 mamparas que serán de gran utilidad para poder llevar a cabo el proceso de elecciones de los Consejos Consultivos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,



Lcdo. Diego Sarmiento Santillán

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE  
PALLATANGA**



## **INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO**

**PROCESO DE ELECCIONES DE SECRETARIO GENERAL DE CETUCEM  
CEM 2025-2027**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**RIOBAMBA, 25 DE ABRIL DE 2025**

	<b>INFORME FINAL</b>  Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL CETUCEM CEM 2025-2027	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-003
		Pág.: 2 de 8
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>4</b>
<b>Etapas Pre – Electoral:</b> .....	<b>4</b>
<b>Etapas Electorales</b> .....	<b>4</b>
<b>Fase de votación</b> .....	<b>6</b>
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	<b>6</b>
<b>Etapas Post – Electoral:</b> .....	<b>7</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>7</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>7</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>7</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>8</b>

<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL CETUCEM CEM 2025-2027</p>	Observación y Apoyo Logístico
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-003
		Pág.: 3 de 8
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Aprobación:**

	Nombre	Cargo	Firma
<b>ELABORADO POR:</b>	Ec. Viviana Basantes	<b>Analista Provincial de Procesos Electorales 2</b>	
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. Viviana Velarde	<b>Directora Provincial Electoral de Chimborazo</b>	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	Lunes, 28 de abril de 2025		

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL CETUCEM CEM 2025-2027</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-003
		Pág.: 4 de 8
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO

### Elección de Comité de Empresa CETUCEM CEM 2025-2027

#### Antecedentes

Mediante comunicado de 8 de abril de 2025, el Ing. Byron Aníbal Pérez Zavala., Presidente del Tribunal Electoral de CETUCEM CEM, solicita a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios electorales para que realicen la veeduría al proceso de elección de secretario general CETUCEM CEM periodo 2025-2027 que se realizará el día viernes 25 de abril de 2025.

Mediante sumilla inserta comunicado de 8 de abril de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, autoriza el requerimiento establecido en el documento.

#### Base legal

La Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia en el art. 25 literal 20) señala que son funciones del Consejo Nacional Electoral: *“Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;”*

#### Objetivo

Atender los requerimientos de las instituciones públicas o privadas de acuerdo con la disponibilidad de material existente en la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.

#### Desarrollo

##### Etapa Pre – Electoral:

Mediante comunicado de 8 de abril de 2025, el Ing. Byron Aníbal Pérez Zavala., Presidente del Tribunal Electoral de CETUCEM CEM, solicita a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios electorales para que realicen la veeduría al proceso de elección de secretario general CETUCEM CEM

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL CETUCEM CEM 2025-2027	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-003
		Pág.: 5 de 8
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

periodo 2025-2027 que se realizará el día viernes 25 de abril de 2025, además de la dotación de 10 biombos y 5 urnas.

Mediante sumilla inserta comunicado de 8 de abril de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, autoriza el requerimiento establecido en el documento.

### Etapa Electoral

La observación del Proceso de Elección de secretario general CETUCEM CEM periodo 2025-2027 se llevó a cabo en concordancia con el Reglamento de Elecciones de dicha institución, por lo que se instaló una (1) junta receptora del voto con trescientos ocho (308) ciudadanos respectivamente.

### Fase de conformación e instalación de la JRV

La instalación de las juntas receptoras del voto se dio a partir de las 9:00 am a continuación, se detalla la información referente a los miembros de las juntas receptoras del voto:

RECINTO			JRV	MJRV
UNIÓN (CETUCEM)	CEMENTERA	NACIONAL	1	2

**FUENTE:** Comité de empresa de los trabajadores de la Unión Cementera Nacional

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	CARGO	MJRV
Junta Receptora del Voto 1	Presidente	Marcela Lorena Salazar Heredia
	Secretario	Byron Anibal Pérez Zavala

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL CETUCEM CEM 2025-2027	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-003
		Pág.: 6 de 8
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

A continuación, se detalla el número de empadronados de las juntas receptoras del voto:

JRV	EMPADRONADOS
Juntas Receptoras del Voto 1	308
<b>TOTAL</b>	<b>308</b>

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

El personal del Consejo Nacional Electoral que brindó el apoyo en el Proceso de Elección del secretario general CETUCEM CEM periodo 2025-2027 se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
Magno Fernando Arellano Muñoz	0602897530
Arguello Pérez Jessica Emperatriz	0201600046

**FUENTE:** Consejo Nacional Electoral

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Fase de votación

En la fase de votación se recibió el sufragio de los votantes con normalidad en cumplimiento con las directrices establecidas en el Reglamento de Elecciones. La fase de votación concluyó a las 17:40 pm en cumplimiento con las disposiciones institucionales.

### Fase de escrutinio y resultados

Los miembros de la junta receptora del voto procedieron a guardar el material electoral que no se utilizó y posteriormente se realizó la verificación del número de firmas y huellas dactilares en el padrón electoral de las juntas receptoras del voto, obteniéndose los siguientes resultados:

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL CETUCEM CEM 2025-2027	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-003
		Pág.: 7 de 8
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Detalle	Número de Electores	Número de sufragantes	Lista A	Lista B	Votos Nulos	Votos Blancos
Total junta receptora del voto	308	227	130	83	14	0
<b>TOTAL</b>	<b>308</b>	<b>227</b>	<b>130</b>	<b>83</b>	<b>14</b>	<b>0</b>

FUENTE: Acta de Escrutinio

ELABORADO POR: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

**Ausentismo:** Se determinó el ausentismo de 81 electores.

#### Etapa Post – Electoral:

Una vez concluida la fase de escrutinio, siendo las 18:00 pm se firmó el Acta de Escrutinio por parte de los miembros de la junta receptora del voto y fueron entregadas, para que continúen con el procedimiento de acuerdo con el Reglamento de Elecciones.

#### Conclusiones:

La veeduría realizada por parte del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo, se desarrolló con total normalidad en cumplimiento con la normativa correspondiente.

#### Recomendaciones:

Articular de forma permanente las acciones emprendidas por parte de la institución con el Consejo Nacional Electoral, con el fin de garantizar cada una de las etapas de la ejecución del Proceso Electoral, además de la socialización permanente y participación de los estudiantes en los procesos democráticos.

#### Listado de Anexos:

- Comunicado 08 de abril del 2025.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL CETUCEM CEM 2025-2027	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-003
		Pág.: 8 de 8
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Registro Fotográfico:**






## **INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO**

**PROCESO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2025 DEL INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLOGICO "RIOBAMBA"**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**RIOBAMBA, 30 DE MAYO DE 2025**

	<b>INFORME FINAL</b>  Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2025 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "RIOBAMBA"	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-004
		Pág.: 2 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	


## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Pre – Electoral:</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Electorales</b> .....	<b>5</b>
<b>Fase de votación</b> .....	<b>7</b>
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	<b>7</b>
<b>Etapas Post – Electoral:</b> .....	<b>8</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>8</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>9</b>

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2025 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "RIOBAMBA"	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-004
		Pág.: 3 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Aprobación:

	Nombre	Cargo	Firma
<b>ELABORADO POR:</b>	Rosa Katerine Saltos	<b>Asistente Administrativo Electoral Provincial</b>	
<b>REVISADO POR:</b>	Ec. Viviana Basantes	<b>Analista Provincial de Procesos Electorales 2</b>	
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. Viviana Velarde	<b>Directora Provincial Electoral de Chimborazo</b>	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	Viernes, 06 de junio de 2025		

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b> ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2025 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "RIOBAMBA"	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-004
		Pág.: 4 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO

### Elección del Consejo Estudiantil 2025 del Instituto Superior Tecnológico "Riobamba"

#### Antecedentes

Mediante Oficio Nro.- IST CE-2025-002 de 28 de mayo de 2025, el Ing. Hugo Sashqui, Responsable del proceso electoral – IST Riobamba, solicita a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios electorales para que realicen la veeduría al proceso de elección del Consejo Estudiantil del Instituto Superior Tecnológico Riobamba el 30 de mayo de 2025.

Mediante sumilla inserta Oficio Nro.- IST CE-2025-002 de 28 de mayo de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, autoriza el requerimiento establecido en el documento.

#### Base legal

La Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia en el art. 25 literal 20) señala que son funciones del Consejo Nacional Electoral: *"Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;"*

#### Objetivo

Atender los requerimientos de las instituciones públicas o privadas de acuerdo con la disponibilidad de material existente en la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2025 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "RIOBAMBA"	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-004
		Pág.: 5 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Desarrollo

### Etapa Pre – Electoral:

Mediante Oficio Nro.- IST CE-2025-002 de 28 de mayo de 2025, el Ing. Hugo Sashqui., Responsable del proceso electoral – ITS Riobamba Lic. Diego Sarmiento Santillán., solicita a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios electorales para que realicen la veeduría al proceso de elección del Consejo Estudiantil del Instituto Superior Tecnológico Riobamba el 30 de mayo de 2025.

Mediante sumilla inserta Oficio Nro.- IST CE-2025-002 de 28 de mayo de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, autoriza el requerimiento establecido en el documento.

### Etapa Electoral

La observación del Proceso de Elección del Consejo Estudiantil del Instituto Superior Tecnológico "Riobamba" se llevó a cabo en concordancia con el Reglamento de Elecciones de dicha institución, por lo que se instaló cuatro (4) juntas receptoras del voto con novecientos veinte y nueve (929) ciudadanos respectivamente.

### Fase de conformación e instalación de la JRV

La instalación de las juntas receptoras del voto se dio a partir de las 13:30 pm a continuación, se detalla la información referente a los miembros de las juntas receptoras del voto:

RECINTO			JRV	MJRV
ISTR	(INSITUTO	SUPERIOR	4	8
TECNOLOGICO RIOBAMBA)				

**FUENTE:** Instituto Superior Tecnológico Riobamba

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2025 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "RIOBAMBA"	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-004
		Pág.: 6 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	CARGO	MJRV
Junta Receptora del Voto 1	Presidente	Marisol Ortiz
	Secretario	Andrea Estrada
Junta Receptora del Voto 2	Presidente	Ruth Cabezas
	Secretario	Johana Chinllin
Junta Receptora del Voto 3	Presidente	Oswaldo Ortiz
	Secretario	Alfredo Rivas
Junta Receptora del Voto 4	Presidente	Edwin Tipan
	Secretario	Christian Lema

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

A continuación, se detalla el número de empadronados de las juntas receptoras del voto:

JRV	EMPADRONADOS
Juntas Receptoras del Voto 1	145
Juntas Receptoras del Voto 2	254
Juntas Receptoras del Voto 3	220
Juntas Receptoras del Voto 4	310
<b>TOTAL</b>	<b>929</b>

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2025 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "RIOBAMBA"	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-004
		Pág.: 7 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

El personal del Consejo Nacional Electoral que brindó el apoyo en el Proceso de Elección de representantes de los Concejos Consultivos Pueblos Y Nacionalidades se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
Zulema del Rocío Cordovez Merino	0603119926
Juan David Parra Carvajal	0604294777

**FUENTE:** Consejo Nacional Electoral

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Fase de votación

En la fase de votación se recibió el sufragio de los votantes con normalidad en cumplimiento con las directrices establecidas en el Reglamento de Elecciones. La fase de votación concluyó a las 17:00 pm en cumplimiento con las disposiciones institucionales.

### Fase de escrutinio y resultados


Los miembros de la junta receptora del voto procedieron a guardar el material electoral que no se utilizó y posteriormente se realizó la verificación del número de firmas y huellas dactilares en el padrón electoral de las juntas receptoras del voto, obteniéndose los siguientes resultados:

Detalle	Número de Electores	Número de votantes	Lista 1	Votos Nulos	Votos Blancos
Total juntas receptoras del voto	929	807	705	73	29
<b>TOTAL</b>	<b>929</b>	<b>807</b>	<b>705</b>	<b>73</b>	<b>29</b>

**FUENTE:** Acta de Escrutinio

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

**Ausentismo:** Se determinó el ausentismo de 122 electores.

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b>  ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2025 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "RIOBAMBA"	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-004
		Pág.: 8 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Etapa Post – Electoral:

Una vez concluida la fase de escrutinio, siendo las 17:21 pm se firmó el Acta de Escrutinio por parte de los miembros de la junta receptora del voto y fueron entregadas, para que continúen con el procedimiento de acuerdo con el Reglamento de Elecciones.

### Conclusiones:

La veeduría realizada por parte del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo, se desarrolló con total normalidad en cumplimiento con la normativa correspondiente.

### Recomendaciones:

Articular de forma permanente las acciones emprendidas por parte de la institución con el Consejo Nacional Electoral, con el fin de garantizar cada una de las etapas de la ejecución del Proceso Electoral, además de la socialización permanente y participación de los estudiantes en los procesos democráticos.


### Listado de Anexos:

- Oficio ingresado el 28 de mayo del 2025

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2025 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "RIOBAMBA"	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-004
		Pág.: 9 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Registro Fotográfico:**



	<h2>INFORME FINAL</h2> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2025 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "RIOBAMBA"</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-004
		Pág.: 10 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	



Memorando Nro. CNE-UTPPECH-2025-0186-M

Riobamba, 03 de octubre de 2025

**PARA:** Ing. Gloria Esthela Arias Zapata  
**Analista Provincial de Gestión Estratégica y Planificación 2**

**ASUNTO:** INFORMACION PARA CUMPLIMIENTO INDICADOR GEPR FC9  
JULIO - SEPTIEMBRE 2025

Con un cordial saludo, en archivo adjunto remito la información para el reporte en el Sistema de Gestión Electoral por Resultados de la Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales de la Delegación Provincial de Chimborazo del periodo julio – septiembre de 2025, con el siguiente detalle:

MES	TIPO	INFORME
Agosto	Observación y Apoyo Logístico	Informe de Observación y Apoyo Logístico al Proceso de Elección de las y los representantes de la sociedad civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí
Agosto	Observación y Apoyo Logístico	Informe de Observación y Apoyo Logístico al Proceso de Elección del Directorio Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo
Septiembre	Observación y Apoyo Logístico	Informe de Observación y Apoyo Logístico al Proceso de Elección del Directorio de la Asociación del Personal Académico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
Septiembre	Observación y Apoyo Logístico	Informe de Observación y Apoyo Logístico al Proceso de Elección del Sindicato de Obreros del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo

Razón por la cual se cuenta con el siguiente resumen de servicios electorales prestados:

Observación	4
Apoyo Logístico	4
Veedurías	4

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Memorando Nro. CNE-UTPPECH-2025-0186-M**

**Riobamba, 03 de octubre de 2025**

Viviana De Jesus Basantes Serrano

**ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2**

Referencias:

- CNE-UPGEPCH-2025-0075-M

Anexos:

- 07. INFORME VEEDURIA CCPD ALAUSI AGOSTO-signed-signed-signed.pdf

- 08. INFORME CASA DE LA CULTURA AGOSTO-signed-signed-signed.pdf

- 09. INFORME APAESPOCH-signed-signed.pdf

- 10. INFORME SINDICATO DE OBREROS GADPCH-signed-signed.pdf

NUT: CNE-2025-155543





## **INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO**

**PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE  
EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ.**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**RIOBAMBA, 08 DE AGOSTO DE 2025**

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b>  ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-007
		Pág.: 2 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	


## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Pre – Electoral:</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Electorales</b> .....	<b>5</b>
<b>Fase de votación</b> .....	<b>8</b>
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	<b>8</b>
<b>Etapas Post – Electoral:</b> .....	<b>9</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>9</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>9</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>9</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>10</b>

<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p><b>INFORME FINAL</b></p> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ</p>	<p><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p>CNE-DPE-CHIMBORAZO-007</p>
		<p>Pág.: 3 de 11</p>
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Aprobación:**

	Nombre	Cargo	Firma
<b>ELABORADO POR:</b>	Tnlg. Marianela Yangora Pichama	<b>Asistente Transversal Electoral</b>	
<b>REVISADO POR:</b>	Ec. Viviana Basantes Serrano	<b>Analista Provincial de Procesos Electorales 2</b>	
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. Viviana Velarde Rosero	<b>Directora Provincial Electoral de Chimborazo</b>	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	Lunes, 25 de agosto de 2025		

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b>  ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-007
		Pág.: 4 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO

### Elección de las y los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí

#### Antecedentes

Mediante Oficio Nro. 064-2025-SE-CCPD-A de 28 de julio de 2025, Alausí, la Lic. Karla Villacrés, Secretaria Ejecutiva € del CCPD-A, invita a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, en donde señala que el acompañamiento institucional son fundamentales para garantizar el desarrollo adecuado y transparente para el **Proceso de Elección de las y los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí**, a realizarse el 08 de agosto de 2025.

Mediante sumilla inserta Oficio Nro. 064-2025-SE-CCPD-A de 28 de julio de 2025, Alausí, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, autoriza el requerimiento establecido en el documento.

#### Base legal

La Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia en el art. 25 literal 20) señala que son funciones del Consejo Nacional Electoral: *“Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;”*

#### Objetivo

Atender los requerimientos de las instituciones públicas o privadas de acuerdo con la disponibilidad de material existente en la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-007
		Pág.: 5 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Desarrollo

### Apoyo Logístico:

El apoyo logístico se realizó a través de la dotación de siete (7) biombos y siete (7) urnas que fueron ubicados en la Casona Municipal William Palacios para la ejecución del sufragio de ciudadanos.

### Etapa Pre – Electoral:

Mediante Oficio Nro. 064-2025-SE-CCPD-A de 28 de julio de 2025, Alausí, la Lic. Karla Villacrés, Secretaria Ejecutiva (e) del CCPD-A, invita a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, en donde señala que el acompañamiento institucional son fundamentales para garantizar el desarrollo adecuado y transparente para el Proceso de Elección de las y los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí el 08 de agosto de 2025.

Mediante sumilla inserta Oficio Nro. 064-2025-SE-CCPD-A de 28, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, autoriza el requerimiento establecido en el documento.

### Etapa Electoral

La observación del Proceso de Elección de las y los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí se llevó a cabo en concordancia con el Reglamento de Elecciones de dicha institución, por lo que se instaló siete (7) juntas receptoras del voto.

RECINTO	JRV	MJRV
Casona Municipal "William Palacios"	7	14

**FUENTE:** Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b> <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b> ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-007
		Pág.: 6 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	


### Fase de conformación e instalación de la JRV

La instalación de las juntas receptoras del voto se dio a partir de las 09:10 pm a continuación, se detalla la información referente a los miembros de las juntas receptoras del voto:

JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	CARGO	MJRV
Junta Receptora del Voto Red de Instituciones Cooperantes	Presidente	Sánchez Deysi
	Primer Vocal	Anderson Chale
Junta Receptora del Voto Organizaciones Étnicas e Interculturales de 2do Grado	Presidente	Luis Insuasti
	Primer Vocal	Cristian Tene
Junta Receptora del Voto Representante de Jóvenes	Presidente	Sandra Cajilema
	Primer Vocal	Diego Palacios
Junta Receptora del Voto Organizaciones de Barrios Urbanos del Cantón	Presidente	Edwin Tipan
	Primer Vocal	Christian Lema
Junta Receptora del Voto Organizaciones de Mujeres	Presidente	Fanny Cazco
	Primer Vocal	Pedro Chauca
Junta Receptora del Voto Organizaciones de Personas con Discapacidad	Presidente	Karla Muñoz
	Primer Vocal	María Guamán
Junta Receptora del Voto Organizaciones del Adulto Mayor	Presidente	Marco Vinuesa
	Primer Vocal	Abigail Armas

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b> <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b> ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-007
		Pág.: 7 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	


A continuación, se detalla el número de empadronados de las juntas receptoras del voto:

JRV	EMPADRONADOS
Junta Receptora del Voto de las Organizaciones de Personas con Discapacidad	17
Junta Receptora del Voto de las Organizaciones de Mujeres	65
Junta Receptora del Voto Organizaciones de Barrios Urbanos del Cantón	88
Junta Receptora del Voto Organizaciones Generacionales – Representantes de Jóvenes	124
Junta Receptora del Voto Organizaciones Étnicas e Interculturales de 2do Grado	181
Junta Receptora del Voto de la Red de Instituciones Cooperantes	15
Junta Receptora del Voto de las Organizaciones de Adulto Mayor	9
<b>TOTAL</b>	<b>499</b>

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

El personal del Consejo Nacional Electoral que brindó apoyo en el Proceso de Elección de las y los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, se detalla a continuación:

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-007
		Pág.: 8 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
Quintana Sosoranga Miguel Ángel	0604381376
Yangora Pichama Marianela Sandra	1400279376

**FUENTE:** Consejo Nacional Electoral

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Fase de votación

En la fase de votación se recibió el sufragio de los votantes con normalidad en cumplimiento con las directrices establecidas en el Reglamento de Elecciones. La fase de votación concluyó a las 13:00 pm en cumplimiento con las disposiciones institucionales.

### Fase de escrutinio y resultados

Los miembros de la junta receptora del voto procedieron a guardar el material electoral que no se utilizó y posteriormente se realizó la verificación del número de firmas y huellas dactilares en el padrón electoral de las juntas receptoras del voto, obteniéndose los siguientes resultados:

<b>PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ</b>						
NR O.	NOMBRE DE LA JUNTA	TOTAL VOTANTES	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	VOTOS EN BLANCO	TOTAL DE VOTOS
1	DELEGADO DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9	8	1	0	9
2	DELEGADO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES	49	48	1	0	49
3	DELEGADO DE LAS ORGANIZACIONES DE BARRIOS URBANOS DEL CANTON	34	34	0	0	34
4	DELEGADO DE LAS ORGANIZACIONES GENERACIONALES-REPRESENTANTES DE JOVENES	61	60	1	0	61
5	DELEGADO DE LAS ORGANIZACIONES ÉTNICAS E INTERCULTURALES DE 2DO GRADO	127	122	5	0	127
6	DELEGADO DE LA RED DE INSTITUCIONES COOPERANTES	9	9	0	0	9

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-007
		Pág.: 9 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

<b>7</b>	DELEGADO DE LAS ORGANIZACIONES DE ADULTO MAYOR	5	5	0	0	5
	<b>TOTAL</b>	294	286	8	0	294

**FUENTE:** Acta de Escrutinio

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Etapa Post – Electoral:

Una vez concluida la fase de escrutinio, siendo las 13:30 pm se firmó el Acta de Escrutinio por parte de los miembros de la junta receptora del voto y fueron entregadas, para que continúen con el procedimiento de acuerdo con el Reglamento de Elecciones.

### Conclusiones:

La veeduría realizada por parte del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo, se desarrolló con total normalidad en cumplimiento con la normativa correspondiente.

### Recomendaciones:

Articular de forma permanente las acciones emprendidas por parte de la institución con el Consejo Nacional Electoral, con el fin de garantizar cada una de las etapas de la ejecución del Proceso Electoral, además de la socialización permanente y participación de los ciudadanos en los procesos democráticos.


### Listado de Anexos:

- Oficio Nro. 064-2025-SE-CCPD-A de 28 de julio de 2025

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-007
		Pág.: 10 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Registro Fotográfico:**



	<h2>INFORME FINAL</h2> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-007
		Pág.: 11 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	



28 JUL 2025

Trámite / Autorizado  
A: Procesos Electorales - Jurídico.  
Firma: Hora: 17:00 Oficio No. 064-2025-SE-CCPD-A  
Alausí, 28 de julio de 2025

Para: Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero  
DIRECTORA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO.

Asunto: Invitación a la elección de las y los representantes de la sociedad civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, organismo rector de las Políticas Públicas para la protección y defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria del cantón Alausí, y sus atribuciones establecidas en el art. 598 inciso segundo del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.- *Los consejos cantonales para la protección de derechos, tendrán como atribuciones la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.*

Por medio del presente, tengo el agrado de invitar a usted a participar en el acto de elección de las y los representantes de la sociedad civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, conforme al Reglamento Sustitutivo Interno vigente y al Calendario Electoral aprobado por la Comisión de Elección.

La jornada electoral se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2025, a partir de las 08H30, en las instalaciones de la Casona Municipal "William Palacios". Esta elección constituye un momento fundamental para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la transparencia y la democracia local.

Su presencia y acompañamiento institucional son fundamentales para garantizar el desarrollo adecuado y transparente del proceso, en cumplimiento con lo establecido por el marco normativo correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo, me despido con los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio N° 0233-CNE-DPCH-2025

Riobamba, 30 de julio de 2025

Licenciada  
Karla Villacrés  
**SECRETARIA EJECUTIVA (E) DEL CCPD-A**  
**Alausí**

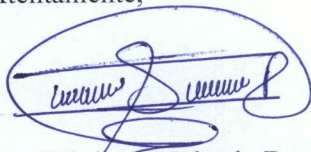
Con un cordial saludo, me dirijo a usted, y en respuesta al requerimiento realizado mediante oficio No. 064-2025-SE-CCPD-A de 28 de julio de 2025, me permito informar que el personal designado para la elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí a realizarse el 08 de agosto de 2025 es:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
Jairo Rodrigo Salgado Pilataxi	0604127134
Marianela Sandra Yangora Pichama	1400279376

Adicionalmente me permito comunicar que el material electoral como biombos y urnas será trasladado por el personal técnico.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Viviana Velarde Rosero  
**DIRECTORA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO**



ACCION	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO
Elaborado por	Marianela Yangora Pichama	UTPPECH




## **INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO**

**PROCESO DE ELECCIÓN DEL DIRECTORIO PROVINCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA  
ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NÚCLEO DE CHIMBORAZO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**RIOBAMBA, 16 DE AGOSTO DE 2025**

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b> ELECCIÓN DE PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-008
		Pág.: 2 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Pre – Electoral:</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Electorales</b> .....	<b>5</b>
<b>Fase de votación</b> .....	<b>7</b>
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	<b>7</b>
<b>Etapas Post – Electoral:</b> .....	<b>8</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>8</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>9</b>

<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p><b>INFORME FINAL</b></p> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DE PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION</p>	<p><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p>CNE-DPE-CHIMBORAZO-008</p>
		<p>Pág.: 3 de 10</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Aprobación:**

	Nombre	Cargo	Firma
<b>ELABORADO POR:</b>	Tnlg. Marianela Yangora Pichama	<b>Asistente Transversal Electoral</b>	
<b>REVISADO POR:</b>	Ec. Viviana Basantes Serrano	<b>Analista Provincial de Procesos Electorales 2</b>	
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. Viviana Velarde Rosero	<b>Directora Provincial Electoral de Chimborazo</b>	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	Lunes, 25 de agosto de 2025		

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-008
		Pág.: 4 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO

### Elección del Directorio Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo

#### Antecedentes

Mediante Oficio Nro. 035-CEP-CCECH-2025 de 23 de julio de 2025, la Dra. Mireya Lara Saavedra, Presidenta de la CEPCH, solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, designe un funcionario como veedor para el Proceso de Elección de Presidenta o Presidente de la Casa de las Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, a realizarse el 16 de agosto de 2025.

Mediante sumilla inserta Oficio Nro. 035-CEP-CCECH-2025 de 23 de julio de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, autorizó el requerimiento establecido en el documento.

#### Base legal

La Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia en el art. 25 literal 20) señala que son funciones del Consejo Nacional Electoral: *“Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;”*

#### Objetivo

Atender los requerimientos de las instituciones públicas o privadas de acuerdo con la disponibilidad de material existente en la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b>  ELECCIÓN DE PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-008
		Pág.: 5 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Desarrollo

### Apoyo Logístico:

El apoyo logístico se realizó a través de la dotación de siete (7) biombos y siete (7) urnas que fueron ubicados en la Casona Municipal William Palacios para la ejecución del sufragio de ciudadanos.

### Etapa Pre – Electoral:

Mediante Oficio Nro. 035-CEP-CCECH-2025 de 23 de julio de 2025, la Dra. Mireya Lara Saavedra, Presidenta de la CEPCH, solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, designe un funcionario como veedor para el proceso de elección del Directorio Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo, a realizarse el 16 de agosto de 2025.

Mediante sumilla inserta Oficio Nro. 035-CEP-CCECH-2025 de 23 de julio de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, autorizó el requerimiento establecido en el documento, para tal efecto por parte de este organismo electoral se facilitó a la Comisión Provincial Electoral, dos urnas y dos biombos.

### Etapa Electoral

La observación del Proceso de Elección del Directorio Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo se llevó a cabo en concordancia con el Reglamento de Elecciones de dicha institución, el 16 de agosto de 2025 en las calles 10 de Agosto y Rocafuerte Esquina en la ciudad de Riobamba, en esta etapa concurren el personal designado como miembros de las juntas receptoras del voto, en presencia de la Comisión Electoral Provincial.

### Fase de conformación e instalación de la JRV

La inauguración del proceso de elección del Directorio Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo inició a partir de las 07:30 am posteriormente se procedió con la verificación de las papeletas.

	<b>INFORME FINAL</b> <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b> ELECCIÓN DE PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-008
		Pág.: 6 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

La instalación de las juntas receptoras del voto se dio a partir de las 08:00 am a continuación, se detalla la información referente a los miembros de las juntas receptoras del voto:

RECINTO	JRV	MJRV
INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA, NUCLEO DE CHIMBORAZO	2	6

**FUENTE:** CASA DE LA CULTURA, NUCLEO DE CHIMBORAZO

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	CARGO	MJRV
Junta Receptora del Voto 1	1er Vocal (Presidente) 2do Vocal Principal Secretario	Freire Enriquez Felicita del Socorro Vaca Logroño Pedro Vicente Almeida Valencia Mario Enrique
Junta Receptora del Voto 2	1er Vocal (Presidente) 2do Vocal Principal Secretario	Pablo Daniel Sanaguano Sanchez Gavidia Villacres Miryam Isabel Silva Inca Jorge Hernan

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

A continuación, se detalla el número de empadronados que constan en el padrón electoral:

JRV	EMPADRONADOS
Juntas Receptoras del Voto 1	491
Juntas Receptoras del Voto 2	491
<b>TOTAL</b>	<b>982</b>

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-008
		Pág.: 7 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

El personal del Consejo Nacional Electoral que brindó apoyo al proceso de elección del Directorio Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo, se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
Salgado Pilataxi Jairo Rodrigo	0604127134
Yangora Pichama Marianela Sandra	1400279376

**FUENTE:** Consejo Nacional Electoral

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Fase de votación

En la fase de votación se recibió el sufragio de los votantes con normalidad en cumplimiento con las directrices establecidas en el Reglamento de Elecciones. La fase de votación concluyó a las 17:00 pm en cumplimiento con las disposiciones institucionales.


### Fase de escrutinio y resultados

Los miembros de la junta receptora del voto procedieron a guardar el material electoral que no se utilizó y posteriormente se realizó la verificación del número de firmas en el padrón electoral de las juntas receptoras del voto, obteniéndose los siguientes resultados:

Detalle	Número de Electores	Número de votantes	Lista 1	Lista 2	Votos Nulos	Votos Blancos
Juntas Receptoras del Voto 1	491	230	87	136	7	0
Juntas Receptoras del Voto 2	491	194	63	129	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>982</b>	<b>424</b>	<b>150</b>	<b>265</b>	<b>9</b>	<b>0</b>

**FUENTE:** Acta de Escrutinio

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b>  ELECCIÓN DE PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-008
		Pág.: 8 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Etapa Post – Electoral:

Una vez concluida la fase de escrutinio, siendo las 18:00 pm se firmó el Acta de Escrutinio por parte de los miembros de la junta receptora del voto y fueron entregadas a la Comisión Electoral Provincial, para que continúen con el procedimiento de acuerdo con el Reglamento de Elecciones.

### Conclusiones:

La veeduría realizada por parte de la Delegación Provincial de Chimborazo, se desarrolló con total normalidad en cumplimiento con la normativa correspondiente.

### Recomendaciones:

Articular de forma permanente las acciones emprendidas por parte de la institución con el Consejo Nacional Electoral, con el fin de garantizar cada una de las etapas de la ejecución del Proceso Electoral, además de la socialización permanente y participación de los ciudadanos en los procesos democráticos.

### Listado de Anexos:

- Oficio Nro. 035-CEP-CCECH-2025 de 23 de julio de 2025

<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<h2>INFORME FINAL</h2> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DE PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION</p>	<p><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p>CNE-DPE-CHIMBORAZO-008</p>
		<p>Pág.: 9 de 10</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Registro Fotográfico:**



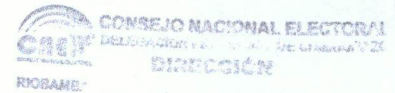
<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<h2>INFORME FINAL</h2> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DE PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		<b>CNE-DPE-CHIMBORAZO-008</b>
		<b>Pág.: 10 de 10</b>
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	



# COMISION ELECTORAL PROVINCIAL 2025

Oficio Nro 035.-CEP-CCECH-2025  
Riobamba, 23 de julio de 2025

Ingeniera  
Viviana Alexandra Velarde Rosero  
DIRECTORA PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO  
DEL CNE  
En su despacho.-



23 JUL 2025

Trámite Autorizado  
A: Procesos Electorales  
Firma: [Firma] Hora: 11:00  
J. Arosemena  
Jurídica

De mi consideración:

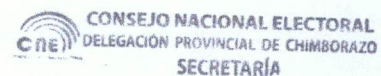
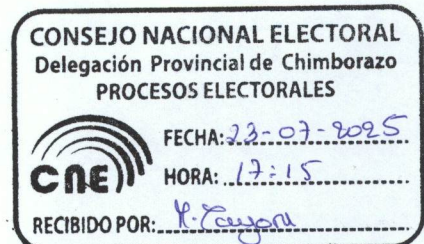
A través del presente expreso un cordial saludo de quienes formamos parte de la Comisión Electoral provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo de Chimborazo, junto con los deseos de éxitos en sus funciones.

Conforme el contenido del artículo 10 del Reglamento para la elección de Presidenta o Presidente de la Sede Nacional y Directorios provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, que dice: "Para los procesos electorales se deberá solicitar la presencia de mínimo una delegada o delegado del Consejo Nacional Electoral y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que actuará como veedores del proceso"; nos permitimos solicitar de la manera más comedida a su autoridad la designación de un delegado/a de la institución que usted preside, para el proceso descrito a realizarse el día sábado 16 de agosto de 2025, en el horario de 08:00 a 17:00, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, Núcleo de Chimborazo.

De la misma manera solicitamos disponga a quien corresponda se nos facilite 2 ánforas para el proceso eleccionario en la fecha antes mencionada.

Atentamente,

[Firma]  
Dra. Mireya Lara Saavedra  
PRESIDENTA DE LA CEPCH



RECIBIDA 23 JUL 2025  
RECIBE: Mistelle Benavides  
ANEXOS: dm  
FIRMA: [Firma] HORA: 14:53




## **INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO**

**PROCESO DE ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL  
ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**RIOBAMBA, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

	<b>INFORME FINAL</b>  Informe de Observación y Apoyo Logístico  ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-009
		Pág.: 2 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	


## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Pre – Electoral:</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Electorales</b> .....	<b>5</b>
<b>Fase de votación</b> .....	<b>7</b>
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	<b>7</b>
<b>Etapas Post – Electoral:</b> .....	<b>7</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>8</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>9</b>

<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p><b>INFORME FINAL</b></p> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO</p>	<p><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p>CNE-DPE-CHIMBORAZO-009</p>
		<p>Pág.: 3 de 10</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Aprobación:**

	Nombre	Cargo	Firma
<p><b>ELABORADO Y REVISADO POR:</b></p>	<p>Ec. Viviana Basantes Serrano</p>	<p><b>Analista Provincial de Procesos Electorales 2</b></p>	
<p><b>APROBADO POR:</b></p>	<p>Ing. Viviana Velarde Rosero</p>	<p><b>Directora Provincial Electoral de Chimborazo</b></p>	
<p><b>FECHA DE APROBACIÓN:</b></p>	<p>Jueves, 18 de septiembre de 2025</p>		

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-009
		Pág.: 4 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO

### Elección del Directorio del personal Académico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

#### Antecedentes

Mediante comunicación de 05 de septiembre de 2025, el Ing. Luis Miguel Santillán Quiroga, Presidente del Tribunal Electoral APAESPOCH solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, designe un funcionario como veedor para el Proceso de Elección del Directorio del personal Académico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a realizarse el 13 de septiembre de 2025.

Mediante sumilla inserta en la comunicación de 05 de septiembre de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, autorizó el requerimiento establecido en el documento.

#### Base legal

La Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia en el art. 25 literal 20) señala que son funciones del Consejo Nacional Electoral: *“Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;”*

#### Objetivo

Atender los requerimientos de las instituciones públicas o privadas de acuerdo con la disponibilidad de material existente en la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-009
		Pág.: 5 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Desarrollo

### Apoyo Logístico:

El apoyo logístico se realizó a través de la dotación de dos (2) biombos y dos (2) urnas que fueron ubicados en el auditorio para la ejecución del sufragio de ciudadanos.

### Etapas Pre – Electoral:

Mediante comunicación de 05 de septiembre de 2025, el Ing. Luis Miguel Santillán Quiroga, Presidente del Tribunal Electoral APAESPOCH solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, designe un funcionario como veedor para el Proceso de Elección del Directorio del personal Académico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a realizarse el 13 de septiembre de 2025.

Mediante sumilla inserta en la comunicación de 05 de septiembre de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, autorizó el requerimiento establecido en el documento, para tal efecto por parte de este organismo electoral se facilitó al Tribunal Electoral, dos urnas y dos biombos.

### Etapas Electoral

La observación del Proceso de Elección del Directorio de la Asociación del Personal Académico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se llevó a cabo en concordancia con el Reglamento de Elecciones de dicha institución, en esta etapa asistió el personal designado como miembros de las juntas receptoras del voto, en presencia del Tribunal Electoral.

### Fase de conformación e instalación de la JRV

La inauguración del proceso de elección del Directorio de la Asociación del Personal Académico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo inició a partir de las 13:00 con la instalación de las juntas receptoras del voto, a continuación, se detalla la información referente a los miembros de las juntas receptoras del voto:

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-009
		Pág.: 6 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

RECINTO	JRV	MJRV
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	2	6

**FUENTE:** Asociación del Personal Académico ESPOCH

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	CARGO	MJRV
Junta Receptora del Voto 1	Vocal	Luis Miguel Santillán Quiroga
	Vocal	Carmen Cecilia Mejía Calle
	Vocal	Paula Alexandra Toalombo Vargas
Junta Receptora del Voto 2	Vocal	Marco Antonio Ordoñez Viñán
	Vocal	Mónica Andrea Zabala Haro
	Vocal	Marco Vinicio Ramos Valencia

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

A continuación, se detalla el número de empadronados que constan en el padrón electoral:

JRV	EMPADRONADOS
Juntas Receptoras del Voto 1	285
Juntas Receptoras del Voto 2	280
<b>TOTAL</b>	<b>565</b>

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

El personal del Consejo Nacional Electoral que brindó apoyo al proceso de elección del Directorio de la Asociación del Personal Académico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se detalla a continuación:

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-009
		Pág.: 7 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
Morocho Roldan Klever Raúl	0603645896
Yangora Pichama Marianela Sandra	1400279376

**FUENTE:** Consejo Nacional Electoral

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Fase de votación

En la fase de votación se recibió el sufragio de los votantes con normalidad en cumplimiento con las directrices establecidas en el Reglamento de Elecciones. La fase de votación concluyó a las 17:00 pm en cumplimiento con las disposiciones institucionales.

### Fase de escrutinio y resultados

Los miembros de la junta receptora del voto procedieron a guardar el material electoral que no se utilizó y posteriormente se realizó la verificación del número de firmas en el padrón electoral de las juntas receptoras del voto, obteniéndose los siguientes resultados:


Detalle	Número de Electores	Número de votantes	Lista A	Votos Nulos	Votos Blancos
Total juntas receptoras del voto	565	530	455	71	4
<b>TOTAL</b>	<b>565</b>	<b>530</b>	<b>455</b>	<b>71</b>	<b>4</b>

**FUENTE:** Acta de Escrutinio

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Etapa Post – Electoral:

Una vez concluida la fase de escrutinio, siendo las 17:27 se firmó el Acta de Escrutinio por parte de los miembros de la junta receptora del voto, para que se continúe con el procedimiento de acuerdo con el Reglamento de Elecciones.

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b>  ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-009
		Pág.: 8 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Conclusiones:

La veeduría realizada por parte de la Delegación Provincial de Chimborazo, se desarrolló con total normalidad en cumplimiento con la normativa correspondiente.

### Recomendaciones:

Articular de forma permanente las acciones emprendidas por parte de la institución con el Consejo Nacional Electoral, con el fin de garantizar cada una de las etapas de ejecución del Proceso Electoral, además de la socialización permanente y participación de los ciudadanos en los procesos democráticos.

### Listado de Anexos:

- Comunicación de 05 de septiembre de 2025

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-009
		Pág.: 9 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Registro Fotográfico:**



<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<h2>INFORME FINAL</h2> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-009
		Pág.: 10 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	






## **INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO**

**PROCESO DE ELECCIÓN DEL SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**RIOBAMBA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b>  ELECCIÓN DEL SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-010
		Pág.: 2 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Pre – Electoral:</b> .....	<b>5</b>
<b>Etapas Electorales</b> .....	<b>5</b>
<b>Fase de votación</b> .....	<b>7</b>
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	<b>7</b>
<b>Etapas Post – Electoral:</b> .....	<b>7</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>8</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>9</b>

<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p align="center">ELECCIÓN DEL SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO</p>	<p align="center"><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p align="center">CNE-DPE-CHIMBORAZO-010</p>
		<p align="center">Pág.: 3 de 10</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Aprobación:**

	Nombre	Cargo	Firma
<p><b>ELABORADO Y REVISADO POR:</b></p>	<p>Ec. Viviana Basantes Serrano</p>	<p><b>Analista Provincial de Procesos Electorales 2</b></p>	
<p><b>APROBADO POR:</b></p>	<p>Ing. Viviana Velarde Rosero</p>	<p><b>Directora Provincial Electoral de Chimborazo</b></p>	
<p><b>FECHA DE APROBACIÓN:</b></p>	<p>Viernes, 03 de octubre de 2025</p>		

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b>  ELECCIÓN DEL SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-010
		Pág.: 4 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO

### Proceso de Elección del Sindicato de Obreros del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo

#### Antecedentes

Mediante oficio No. 044-SOGADPCH-2025 de 24 de septiembre de 2025, el Sr. Ebla Olmedo Joselito Vicente, Presidente, solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, designe un funcionario como veedor para el Proceso de Elección del Sindicato de Obreros del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo, a realizarse el 27 de septiembre de 2025.

Mediante oficio No. 045-SOGADPCH-2025 de 24 de septiembre de 2025, el Sr. Ebla Olmedo Joselito Vicente, Presidente, solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, facilite dos urnas y dos biombos para el proceso de elección, a realizarse el 27 de septiembre de 2025.

Mediante sumilla inserta en el oficio No. 044-SOGADPCH-2025 de 24 de septiembre de 2025 y oficio No. 045-SOGADPCH-2025 de 24 de septiembre de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, autorizó el requerimiento en cada uno de los documentos correspondientes.

#### Base legal

La Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia en el art. 25 literal 20) señala que son funciones del Consejo Nacional Electoral: *“Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;”*

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b>  ELECCIÓN DEL SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-010
		Pág.: 5 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Objetivo

Atender los requerimientos de las instituciones públicas o privadas de acuerdo con la disponibilidad de material existente en la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.

## Desarrollo

### Apoyo Logístico:

El apoyo logístico se realizó a través de la dotación de dos (2) biombos y dos (2) urnas que fueron ubicados en sede social para la ejecución del sufragio de ciudadanos.

### Etapa Pre – Electoral:

Mediante oficio No. 044-SOGADPCH-2025 de 24 de septiembre de 2025, el Sr. Ebla Olmedo Joselito Vicente, Presidente, solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, designe un funcionario como veedor para el Proceso de Elección del Sindicato de Obreros del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo, a realizarse el 27 de septiembre de 2025.

Mediante oficio No. 045-SOGADPCH-2025 de 24 de septiembre de 2025, el Sr. Ebla Olmedo Joselito Vicente, Presidente, solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, facilite dos urnas y dos biombos para el proceso de elección, a realizarse el 27 de septiembre de 2025.

Mediante sumilla inserta en el oficio No. 044-SOGADPCH-2025 de 24 de septiembre de 2025 y oficio No. 045-SOGADPCH-2025 de 24 de septiembre de 2025, la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, autorizó el requerimiento en cada uno de los documentos correspondientes.

### Etapa Electoral

La observación del Proceso de Elección del Sindicato de Obreros del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo se llevó a cabo en concordancia con el Reglamento de Elecciones de dicha institución, en esta etapa asistió el personal designado como miembros de las juntas receptoras del voto, en presencia del Tribunal Electoral.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-010
		Pág.: 6 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Fase de conformación e instalación de la JRV

La inauguración del proceso de Elección del Sindicato de Obreros del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo inició a partir de las 8:15 con la instalación de las juntas receptoras del voto, a continuación, se detalla la información referente a los miembros de las juntas receptoras del voto:

RECINTO	JRV	MJRV
Sindicato de Obreros	1	3

**FUENTE:** Sindicato de Obreros

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	CARGO	MJRV
Junta Receptora del Voto 1	Presidente	Joselito Vicente Ebla Olmedo
	Secretario	Edison Favian Guamán Guamán
	Vocal	Alex Gonzalo Logroño Basantes

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

A continuación, se detalla el número de empadronados que constan en el padrón electoral:

JRV	EMPADRONADOS
Juntas Receptoras del Voto 1	144
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

El personal del Consejo Nacional Electoral que brindó apoyo al proceso de elección del Sindicato de Obreros del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo, se detalla a continuación:

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DEL SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-010
		Pág.: 7 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
Andino Peñafiel Karla Estefanía	0603585696
Quintana Sosoranga Miguel Ángel	0604381376

FUENTE: Consejo Nacional Electoral

ELABORADO POR: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Fase de votación

En la fase de votación se recibió el sufragio de los votantes con normalidad en cumplimiento con las directrices establecidas en el Reglamento de Elecciones. La fase de votación concluyó a las 12:00 pm en cumplimiento con las disposiciones institucionales.

### Fase de escrutinio y resultados

Los miembros de la junta receptora del voto procedieron a guardar el material electoral que no se utilizó y posteriormente se realizó la verificación del número de firmas en el padrón electoral de las juntas receptoras del voto, obteniéndose los siguientes resultados:

Detalle	Número de Electores	Número de votantes	Lista A	Lista B	Votos Nulos	Votos Blancos
Total juntas receptoras del voto	144	138	51	84	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>138</b>	<b>51</b>	<b>84</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

FUENTE: Acta de Escrutinio

ELABORADO POR: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Etapa Post – Electoral:

Una vez concluida la fase de escrutinio, siendo las 12:15 se firmó el Acta de Escrutinio por parte de los miembros de la junta receptora del voto, para que se continúe con el procedimiento de acuerdo con el Reglamento de Elecciones.

	<b>INFORME FINAL</b>  <b>Informe de Observación y Apoyo Logístico</b>  ELECCIÓN DEL SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-010
		Pág.: 8 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Conclusiones:

La veeduría realizada por parte de la Delegación Provincial de Chimborazo, se desarrolló con total normalidad en cumplimiento con la normativa correspondiente.

### Recomendaciones:

Articular de forma permanente las acciones emprendidas por parte de la institución con el Consejo Nacional Electoral, con el fin de garantizar cada una de las etapas de ejecución del Proceso Electoral, además de la socialización permanente y participación de los ciudadanos en los procesos democráticos.

### Listado de Anexos:

- Oficio No. 044-SOGADPCH-2025
- Oficio No. 045-SOGADPCH-2025
- Acta Entrega Recepción

<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<h2>INFORME FINAL</h2> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DEL SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO</p>	<p><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p>CNE-DPE-CHIMBORAZO-010</p>
		<p>Pág.: 9 de 10</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Registro Fotográfico:**



<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<h2>INFORME FINAL</h2> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DEL SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO</p>	<p><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p>CNE-DPE-CHIMBORAZO-010</p>
		<p>Pág.: 10 de 10</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	





SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

Filial de ISP - FENOGOPRE

Fundado el 25 de julio de 1973 - Vida Jurídica desde el 8 de julio de 1997

Registro No. 06 - Folio 02 - N° 673

Riobamba - Ecuador | País Amazónico

Telefax: (03) 2965-178 | Email: sidutcpch@hotmail.com

Oficio No. 044-SOGADPCH-2025  
Riobamba, 24 de septiembre de 2025

**Asunto:** Solicitando delegado del CNE.

Ingeniera  
Viviana Velarde

**DIRECCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO**

Presente.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y fraterno saludo de parte de los miembros del Tribunal Electoral del "Sindicato de Obreros" del H.G.A.D. de la provincia de Chimborazo.

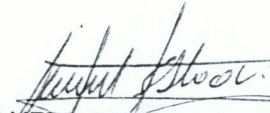
Por medio del presente, nos permitimos informar que el día **sábado 27 de septiembre de 2025**, se llevará a cabo el proceso de elecciones del nuevo **Comité Ejecutivo del Sindicato**, correspondiente al período **2025-2027**.

En tal virtud, y en cumplimiento de lo que establece la normativa vigente, solicitamos de manera atenta y respetuosa se sirva **designar a un delegado del Consejo Nacional Electoral (CNE)** que pueda asistir y dar el debido aval al proceso electoral mencionado, garantizando así su legalidad y transparencia.

El acto electoral se realizará a las **08h00**, en el local sindical ubicado en las **calles Colón y Esmeraldas (esquina)**.

Agradeciendo de antemano su gentil atención y colaboración, nos suscribimos con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,  
**"EL TRIBUNAL ELECTORAL"**

  
EBLA OLMEDO JOSELITO VICENTE  
**PRESIDENTE**

  
GUAMAN GUAMAN EDISON FAVIAN  
**SECRETARIO**

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO  
SECRETARÍA

*Defendiendo nuestros Derechos con Organización y Lucha Sindical*

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO  
DIRECCIÓN  
RIOBAMBA

24 SEP 2025

RECIBIÓ: Mishelle Bonavides  
ANEXO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: Bm \_\_\_\_\_

Trámite / Autorizado  
Firma: Rosario Estrella \_\_\_\_\_ Hora: 15:00



**SINDICATO DE OBREROS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

*Filial de ISP - FENOGOPRE*

Fundado el 25 de julio de 1973 – Vida Jurídica desde el 8 de julio de 1997

Registro No. 06 – Folio 02 – N° 673

Riobamba – Ecuador | País Amazónico

Telefax: (03) 2965-178 | Email: sidutcpch@hotmail.com

Oficio N0.-045-SOGADPCH-2025  
Riobamba, 24 de septiembre de 2025

**Asunto:** Solicitando 2 ánforas y 2 biombos

Ingeniera  
Viviana Velarde

**DIRECTORA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO**  
Presente.

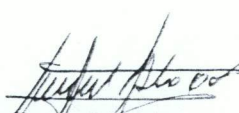
Reciba un cordial y atento saludo de parte de los Miembros del Tribunal Electoral del **"Sindicato de Obreros"** del H.G.A.D. de la Provincia de Chimborazo.

Por medio del presente, solicitamos muy comedidamente se nos facilite **2 ánforas y 2 biombos**, elementos necesarios para llevar a cabo el proceso eleccionario de nuestra organización sindical, el mismo que se realizará el día **sábado 27 de septiembre de 2025**, a partir de las **08h00**, en nuestra **Sede Social**, ubicada en la esquina de las calles **Colón y Esmeraldas**.

Confiado en contar con su gentil apoyo, nos anticipamos a expresar nuestro agradecimiento por la atención brindada a esta solicitud.

Sin otro particular, nos suscribimos con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,  
**"EL TRIBUNAL ELECTORAL"**

  
Joselito Vicente Ebla Olmedo  
**PRESIDENTE DEL T.E.**

  
Edison Favian Guamán Guamán  
**SECRETARIO DEL T.E.**



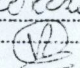
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO  
DIRECCIÓN

*Defendiendo nuestros Derechos con Organización y Lucha Sindical*



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO  
SECRETARÍA

24 SEP 2025

Trámite / Autorizado  
*Procesos electorales*  
Firma:  Hora: *13:05*

24 SEP 2025  
RECIBE: *Mishelle Benavides*  
ANEXOS: *3*  
FECHA: *24/09/2025*

## ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

En la ciudad de Riobamba, a los veintiséis días del mes de septiembre de 2025, en las instalaciones de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, por una parte, la Ec. Viviana Basantes Serrano, Analista de la Unidad de Procesos Electorales 2 y, por otra parte Joselito Vicente Ebla Olmedo Presidente del Tribunal Electoral del Sindicato de obreros del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, convienen en celebrar la presente acta de entrega – recepción con el siguiente detalle:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
2	Biombos
2	Urnas

Para constancia y ratificación de lo actuado, las partes firman la presente acta, en dos ejemplares del mismo contenido.

  
Ec. Viviana Basantes Serrano  
**ENTREGO CONFORME**  
CC 0604262378  


  
Joselito Ebla Olmedo  
**RECIBIO CONFORME**  
CC 0601849805

Memorando Nro. CNE-UTPPECH-2025-0291-M

Riobamba, 31 de diciembre de 2025

**PARA:** Ing. Gloria Esthela Arias Zapata  
**Analista Provincial de Gestión Estratégica y Planificación 2**

**ASUNTO:** REQUERIMIENTO INFORMACION PARA CUMPLIMIENTO  
INDICADOR GEPR FC9 OCTUBRE - DICIEMBRE 2025

Con un cordial saludo, en archivo adjunto remito los documentos verificables referente al cumplimiento del Indicador del Plan Operativo Anual 2025 FC9, correspondiente al cuarto trimestre Octubre - Diciembre 2025, con la finalidad de cumplir con lo requerido en la herramienta Gestión Electoral por Resultados GEPR, conforme el siguiente detalle:

MES	TIPO	INFORME
Diciembre	Observación y Apoyo Logístico	Informe de Observación y Apoyo Logístico al Proceso de Elección de la Junta General del Sistema de Riego Guarguallá Licto
Diciembre	Observación y Apoyo Logístico	Informe de Observación y Apoyo Logístico al Proceso de Elección de la Junta General del Sistema de Riego Chingazo Pungal

Razón por la cual se cuenta con el siguiente resumen de servicios electorales prestados:

Observación	2
Apoyo Logístico	2
Veedurías	2

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Viviana De Jesus Basantes Serrano  
**ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2**

**Memorando Nro. CNE-UTPPECH-2025-0291-M**

**Riobamba, 31 de diciembre de 2025**

Referencias:

- CNE-UPGEPCH-2025-0103-M

Anexos:

- 11. INFORME GUARGUALLA LICTO DICIEMBRE 2025-signed-signed.pdf
- 12. INFORME JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL DICIEMBRE 2025-signed-signed.pdf

NUT: CNE-2025-211588





## **INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO**

**PROCESO DE ELECCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL SISTEMA DE RIEGO GUARGUALLÁ  
LICTO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**RIOBAMBA, 21 DE DICIEMBRE DE 2025**

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL SISTEMA DE RIEGO GUARGUALLÁ LICTO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-011
		Pág.: 2 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>4</b>
<b>Etapas Pre – Electoral:</b> .....	<b>4</b>
<b>Etapas Electorales</b> .....	<b>5</b>
<b>Fase de votación</b> .....	<b>7</b>
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	<b>8</b>
<b>Etapas Post – Electoral:</b> .....	<b>8</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>8</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>9</b>

<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p><b>INFORME FINAL</b></p> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL SISTEMA DE RIEGO GUARGUALLÁ LICTO</p>	<p><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p>CNE-DPE-CHIMBORAZO-011</p>
		<p>Pág.: 3 de 10</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Aprobación:**

	Nombre	Cargo	Firma
<p><b>ELABORADO Y REVISADO POR:</b></p>	<p>Ec. Viviana Basantes Serrano</p>	<p><b>Analista Provincial de Procesos Electorales 2</b></p>	
<p><b>APROBADO POR:</b></p>	<p>Ing. Viviana Velarde Rosero</p>	<p><b>Directora Provincial Electoral de Chimborazo</b></p>	
<p><b>FECHA DE APROBACIÓN:</b></p>	<p>Lunes, 29 de diciembre de 2025</p>		

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p style="text-align: center;">ELECCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL SISTEMA DE RIEGO GUARGUALLÁ LICTO</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-011
		Pág.: 4 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO

### Proceso de Elección de la Junta General del Sistema de Riego Guarguallá Licto

#### Antecedentes

Mediante Oficio No. 04 JGUSRG-L de 08 de diciembre de 2025, el Sr. Segundo Choca, Presidente del Tribunal Electoral de la Junta General del Sistema de Riego Guarguallá Licto, solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios como veedores para el Proceso de Elección de la Junta General del Sistema de Riego Guarguallá Licto, a realizarse el 21 de diciembre de 2025.

Mediante sumilla inserta en el oficio No. 04 JGUSRG-L de 08 de diciembre de 2025 la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, autorizó el requerimiento establecido.

#### Base legal

La Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia en el art. 25 literal 20) señala que son funciones del Consejo Nacional Electoral: *“Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;”*

#### Objetivo

Atender los requerimientos de las instituciones públicas o privadas de acuerdo con la disponibilidad de material existente en la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.

#### Desarrollo

##### Apoyo Logístico:

El apoyo logístico se realizó a través de la dotación de doce (12) biombos y doce (12) urnas que fueron ubicados en la Unidad Educativa Rosa Zárate para la ejecución del sufragio de ciudadanos.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p style="text-align: center;">ELECCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL SISTEMA DE RIEGO GUARGUALLÁ LICTO</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-011
		Pág.: 5 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Etapa Pre – Electoral:

Mediante Oficio No. 04 JGUSRG-L de 08 de diciembre de 2025, el Sr. Segundo Choca, Presidente del Tribunal Electoral de la Junta General del Sistema de Riego Guarguallá Licto, solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios como veedores para el Proceso de Elección de la Junta General del Sistema de Riego Guarguallá Licto, a realizarse el 21 de diciembre de 2025.

Mediante sumilla inserta en el oficio No. 04 JGUSRG-L de 08 de diciembre de 2025 la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, autorizó el requerimiento establecido.

### Etapa Electoral

La observación del Proceso de Elección de la Junta General del Sistema de Riego Guarguallá Licto se llevó a cabo en concordancia con el Reglamento de Elecciones de dicha organización, en esta etapa asistió el personal designado como miembros de las juntas receptoras del voto, en presencia del Tribunal Electoral.

### Fase de conformación e instalación de la JRV

La inauguración del proceso de Elección de la Junta General del Sistema de Riego Guarguallá Licto inició a partir de las 9:00 con la instalación de las juntas receptoras del voto, a continuación, se detalla la información referente a los miembros de las juntas receptoras del voto:

RECINTO	JRV	MJRV
<b>Unidad Educativa Rosa Zárate</b>	12	3

**FUENTE:** Sistema de Riego Guarguallá Licto

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p><b>INFORME FINAL</b></p> <p>Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p>ELECCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL SISTEMA DE RIEGO GUARGUALLÁ LICTO</p>	<p><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p>CNE-DPE-CHIMBORAZO-011</p>
		<p>Pág.: 6 de 10</p>
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	CARGO	MJRV
Junta Receptora del Voto 1	Presidente	Félix Villalobos Quishpe
	Secretario	Nelly Alicia Gualli Morocho
	Vocal	María Esperanza Naula Lema
Junta Receptora del Voto 2	Presidente	Luis Alfredo Condo Naula
	Secretario	Jesenia Soria Muñoz
	Vocal	María Olga Moreno Choto
Junta Receptora del Voto 3	Presidente	Miguel Ángel Muñoz Teneguzñay
	Secretario	Génesis Alexandra Morocho Sinche
	Vocal	Luis Guacho Choto
Junta Receptora del Voto 4	Presidente	José Alfredo Mullapa Parco
	Secretario	María Petrona Tenenpaguay Banda
	Vocal	Moisés Alberto Condo Lema
Junta Receptora del Voto 5	Presidente	Marco Darío Ramírez Remache
	Secretario	Noemí Chafra Cuenca
	Vocal	Sebastián Mora Quinte
Junta Receptora del Voto 6	Presidente	Pacífico Morocho Naula
	Secretario	Jhonatan Javier Sinche Morocho
	Vocal	José Antonio Mora Pilatuña
Junta Receptora del Voto 7	Presidente	Bernardo Quillay Inchiglema
	Secretario	José Manuel Lara Ortíz
	Vocal	Juan Alfonso Quishpi Guamán
Junta Receptora del Voto 8	Presidente	José Simbaña
	Secretario	Segundo Naula
	Vocal	Manuel Velata

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL SISTEMA DE RIEGO GUARGUALLÁ LICTO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-011
		Pág.: 7 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Junta Receptora del Voto 9	Presidente	Nicolás Daquilema
	Secretario	Gladis Yambay
	Vocal	Dimas Yayña
Junta Receptora del Voto 10	Presidente	Juan Ruchi
	Secretario	Luis Remache
	Vocal	Rosario Ponduisaca
Junta Receptora del Voto 11	Presidente	José Yungan
	Secretario	Pedro Morocho
	Vocal	Felipe Guzmán
Junta Receptora del Voto 12	Presidente	Ubaldo Sislema
	Secretario	Ana Taday
	Vocal	María Yaguashungo

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

El personal del Consejo Nacional Electoral que brindó apoyo al proceso de elección de la Junta General del Sistema de Riego Guarguallá Licto, se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
Basantes Jácome Luis Fernando	0603702549
Cantuña Montalvo Mario Javier	0602357139

**FUENTE:** Consejo Nacional Electoral

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Fase de votación

En la fase de votación se recibió el sufragio de los votantes con normalidad en cumplimiento con las directrices establecidas en el Reglamento de Elecciones. La fase de votación concluyó a las 16:00 pm en cumplimiento con las disposiciones institucionales.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL SISTEMA DE RIEGO GUARGUALLÁ LICTO	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-011
		Pág.: 8 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Fase de escrutinio y resultados

Los miembros de la junta receptora del voto procedieron a guardar el material electoral que no se utilizó y posteriormente se realizó la verificación del número de firmas en el padrón electoral de las juntas receptoras del voto, obteniéndose los siguientes resultados:

Detalle	Número de Electores	Número de votantes	Lista 1	Lista 2	Votos Nulos	Votos Blancos
Total juntas receptoras del voto	1860	1195	561	489	109	36
<b>TOTAL</b>	<b>1860</b>	<b>1195</b>	<b>561</b>	<b>489</b>	<b>109</b>	<b>36</b>

FUENTE: Acta de Escrutinio

ELABORADO POR: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

## Etapa Post – Electoral:

Una vez concluida la fase de escrutinio, siendo las 17:15 se firmó el Acta de Escrutinio por parte de los miembros de la junta receptora del voto, para que se continúe con el procedimiento de acuerdo con el Reglamento de Elecciones.

## Conclusiones:

La veeduría realizada por parte de la Delegación Provincial de Chimborazo, se desarrolló con total normalidad en cumplimiento con la normativa correspondiente.

## Recomendaciones:

Articular de forma permanente las acciones emprendidas por parte de la institución con el Consejo Nacional Electoral, con el fin de garantizar cada una de las etapas de ejecución del Proceso Electoral, además de la socialización permanente y participación de los ciudadanos en los procesos democráticos.

## Listado de Anexos:

- Oficio No. 04-JGUSRG-L

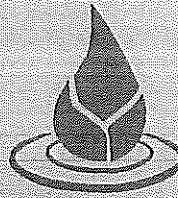
<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p align="center">ELECCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL SISTEMA DE RIEGO GUARGUALLÁ LICTO</p>	<p align="center"><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p align="center">CNE-DPE-CHIMBORAZO-011</p>
		<p align="center">Pág.: 9 de 10</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Registro Fotográfico:**



<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p align="center">ELECCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL SISTEMA DE RIEGO GUARGUALLÁ LICTO</p>	<p align="center"><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p align="center">CNE-DPE-CHIMBORAZO-011</p>
		<p align="center">Pág.: 10 de 10</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	





**SISTEMA DE RIEGO  
GUARGUALLA-LICTO**

ADMINISTRACION 2024 - 2025

ACUERDO MINISTERIAL N° - 283

**LICTO – ECUADOR**  
OFICIO N° 04 JGUSRG-L

Licto, 8 de diciembre de 2025

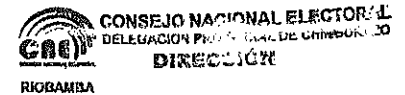
Ing.  
Viviana Velarde  
DIRECTORA DE LA DELEGACIÓN CHIMBORAZO PROVINCIAL  
ELECTORAL DE CHIMBORAZO  
Presente:

Reciba un afectuoso saludo, a la vez augurandole muchos éxitos en tan delicadas funciones que desempeñan en beneficio de la Provincia.

Por medio de la presente solicitamos al personal que nos ayude con la capacitación a los delegados de la juntas receptoras del voto de los 22 comités de la JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO GUARGUALLÁ – LICTO, previstos para el domingo 14 de diciembre del año en curso, razón que se va a realizar las Elecciones, el 21 de diciembre del 2025 de nuestra organización, para el periodo del 2026 y 2027.

Acto que se realizara el domingo 14 de diciembre a partir de las 09:30 horas, en las instalaciones de nuestra organización, ubicadas en las calles, Ecuador y España Esquina.

Atentamente.



08 DIC 2025

Trámite Autorizado  
A: *Procurador Electoral*  
Firma: *[Signature]* Hora: *13:00*

*[Signature]*

Sr. Segundo Choca

**PRESIDENTE TRIBUNAL  
ELECTORAL DE LA JGUSRG-L**

N° contacto  
0990200534

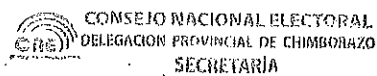


*[Signature]*

Sr. Diego Guaman

**SECRETARIO TRIBUNAL  
ELECTORAL DE LA JGUSRG-L**

N° contacto  
0984895055



RIOBAMBA

RECIBE: *[Signature]*

ANEXOS:

FIRMA: *[Signature]* HORA: *09:15*

Guargualla Licto

@Guargualla Licto

0980819530 - 0988011637

jpintag8@gmail.com



Licto - edificio de la Junta General



## **INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO**

**PROCESO DE ELECCIÓN DE LA JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**RIOBAMBA, 28 DE DICIEMBRE DE 2025**

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-012
		Pág.: 2 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>4</b>
<b>Etapas Pre – Electoral:</b> .....	<b>4</b>
<b>Etapas Electorales</b> .....	<b>5</b>
<b>Fase de votación</b> .....	<b>6</b>
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	<b>7</b>
<b>Etapas Post – Electoral:</b> .....	<b>8</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>8</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>9</b>

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-012
		Pág.: 3 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Aprobación:

	Nombre	Cargo	Firma
<b>ELABORADO Y REVISADO POR:</b>	Ec. Viviana Basantes Serrano	<b>Analista Provincial de Procesos Electorales 2</b>	
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. Viviana Velarde Rosero	<b>Directora Provincial Electoral de Chimborazo</b>	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	Lunes, 29 de diciembre de 2025		

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p style="text-align: center;">ELECCIÓN DE LA JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-012
		Pág.: 4 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO

### Proceso de Elección de la Junta de Riego Chingazo Pungal

#### Antecedentes

Mediante comunicado de 09 de diciembre de 2025, el Sr. Guido Patricio Salazar Pérez, Presidente del Tribunal Electoral de la Junta de Riego Chingazo Pungal, solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios como veedores para el Proceso de Elección de la Junta de Riego Chingazo Pungal, a realizarse el 28 de diciembre de 2025.

Mediante sumilla inserta en el comunicado de 09 de diciembre de 2025 la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, autorizó el requerimiento establecido.

#### Base legal

La Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia en el art. 25 literal 20) señala que son funciones del Consejo Nacional Electoral: *“Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;”*

#### Objetivo

Atender los requerimientos de las instituciones públicas o privadas de acuerdo con la disponibilidad de material existente en la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.

#### Desarrollo

##### Apojo Logístico:

El apoyo logístico se realizó a través de la dotación de tres (03) biombos y tres (03) urnas que fueron ubicados en la Casa comunal de la Junta de Riego Chingazo Pungal para la ejecución del sufragio de ciudadanos.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación y Apoyo Logístico</p> <p style="text-align: center;">ELECCIÓN DE LA JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL</p>	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-012
		Pág.: 5 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Etapa Pre – Electoral:

Mediante comunicado de 09 de diciembre de 2025, el Sr. Guido Patricio Salazar Pérez, Presidente del Tribunal Electoral de la Junta de Riego Chingazo Pungal, solicitó a la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, designe funcionarios como veedores para el Proceso de Elección de la Junta de Riego Chingazo Pungal, a realizarse el 28 de diciembre de 2025.

Mediante sumilla inserta en el comunicado de 09 de diciembre de 2025 la Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero, Directora Provincial Electoral de Chimborazo, autorizó el requerimiento establecido.

### Etapa Electoral

La observación del Proceso de Elección de la Junta de Riego Chingazo Pungal se llevó a cabo en concordancia con el Reglamento de Elecciones de dicha organización, en esta etapa asistió el personal designado como miembros de las juntas receptoras del voto, en presencia del Tribunal Electoral.

### Fase de conformación e instalación de la JRV

La inauguración del proceso de Elección de la Junta de Riego Chingazo Pungal inició a partir de las 9:00 con la instalación de las juntas receptoras del voto, a continuación, se detalla la información referente a los miembros de las juntas receptoras del voto:

RECINTO	JRV	MJRV
Casa Comunal	3	3

**FUENTE:** Junta de Riego Chingazo Pungal

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-012
		Pág.: 6 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	CARGO	MJRV
Junta Receptora del Voto 1	Presidente	Hermel Ignacio Orozco Ashqui
	Secretario	Lorena Mariela Condo Zumba
Junta Receptora del Voto 2	Presidente	César Alfonso Días Barreto
	Secretario	Petrona Alicia Pilco Vilema
Junta Receptora del Voto 3	Presidente	Bolívar Agustín Hidalgo Guananga
	Secretario	Rosa Matilde Llivisupa Caiza

**FUENTE:** Acta de instalación

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

El personal del Consejo Nacional Electoral que brindó apoyo al proceso de elección de la Junta de Riego Chingazo Pungal, se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
Asqui Santillán Flor Marisela	0603147372
Shucad Ilbay Ascencia	0602527905
Chasi Nuñez Delia Marlene	0202392403

**FUENTE:** Consejo Nacional Electoral

**ELABORADO POR:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Fase de votación

En la fase de votación se recibió el sufragio de los votantes con normalidad en cumplimiento con las directrices establecidas en el Reglamento de Elecciones. La fase de votación concluyó a las 12:00 pm en cumplimiento con las disposiciones institucionales.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-012
		Pág.: 7 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Fase de escrutinio y resultados

Los miembros de la junta receptora del voto procedieron a guardar el material electoral que no se utilizó y posteriormente se realizó la verificación del número de firmas en el padrón electoral de las juntas receptoras del voto, obteniéndose los siguientes resultados:

### DIRECTORIO

Detalle	Número de Electores	Número de votantes	Lista A	Lista B	Votos Nulos	Votos Blancos
Total juntas receptoras del voto	304	304	101	174	14	15
<b>TOTAL</b>	<b>304</b>	<b>304</b>	<b>101</b>	<b>174</b>	<b>14</b>	<b>15</b>

FUENTE: Acta de Escrutinio

ELABORADO POR: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### SECRETARIO

Detalle	Número de Electores	Número de votantes	Candidato 1	Candidato 2	Candidato 3	Candidato 4	Candidato 5	Candidato 6	Votos Nulos	Votos Blancos
Total juntas receptoras del voto	304	304	77	50	36	34	56	12	11	28
<b>TOTAL</b>	<b>304</b>	<b>304</b>	<b>77</b>	<b>50</b>	<b>36</b>	<b>34</b>	<b>56</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>28</b>

FUENTE: Acta de Escrutinio

ELABORADO POR: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-012
		Pág.: 8 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Etapa Post – Electoral:

Una vez concluida la fase de escrutinio, siendo las 13:00 se firmó el Acta de Escrutinio por parte de los miembros de la junta receptora del voto, para que se continúe con el procedimiento de acuerdo con el Reglamento de Elecciones.

### Conclusiones:

La veeduría realizada por parte de la Delegación Provincial de Chimborazo, se desarrolló con total normalidad en cumplimiento con la normativa correspondiente.

### Recomendaciones:

Articular de forma permanente las acciones emprendidas por parte de la institución con el Consejo Nacional Electoral, con el fin de garantizar cada una de las etapas de ejecución del Proceso Electoral, además de la socialización permanente y participación de los ciudadanos en los procesos democráticos.

### Listado de Anexos:

- Comunicado de 09 de diciembre de 2025

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL	<b>Observación y Apoyo Logístico</b>
		CNE-DPE-CHIMBORAZO-012
		Pág.: 9 de 10
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Registro Fotográfico:**



<p><b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Observación y Apoyo Logístico ELECCIÓN DE LA JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL</p>	<p align="center"><b>Observación y Apoyo Logístico</b></p>
		<p align="center">CNE-DPE-CHIMBORAZO-012</p>
		<p align="center">Pág.: 10 de 10</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	



Riobamba, 9 de diciembre del 2025

Ing.

Viviana Velarde

DIRECTORA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL CHIMBORAZO

Presente. -

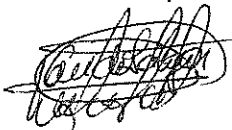
De mi consideración;

Yo, GUIDO PATRICIO SALAZAR PEREZ, con numero de cedula de ciudadanía: 060221009-8, en calidad de presidente del TRIBUNAL ELECTORAL DE LA JUNTA DE RIEGO CHINGAZO PUNGAL, llego a usted con un cordial y atento saludo y a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

La presente tiene como finalidad solicitar de la manera más comedida, autorice a quien corresponde, se nos facilite desde su jurisdicción la presencia de un delegado electoral, con el objetivo de garantizar la transparencia de las Elecciones de la Junta de Riego Chingazo Pungal, acto de desarrollarse, el día domingo 28 de diciembre del presente año, en horario de 09:00 am 14:00 pm, en la sede de la Organización, Ubicada en la parroquia la Providencia, Comunidad Pungal San Miguel como referencia a 500 metros de la vía Penipe.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente;



Guido Patricio Salazar Perez

C.C. 060221009-8

Cel. 0999006388

Email. [patosa\\_100968@hotmail.com](mailto:patosa_100968@hotmail.com)

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACION PROVINCIAL DE CHIMBORAZO  
SECRETARÍA

RECIBIDA 09 DIC 2025  
RECIBE: *Fairo Salgado*  
ANEXOS: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_ HORA: 10:32

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACION PROVINCIAL DE CHIMBORAZO  
DIRECCION  
RIOBAMBA

09 DIC  
Trámite Autorizado  
Al: *Powers Electoral*  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 12:48